

# **La integración de préstamos en maya yucateco**

## **Una perspectiva interaccional acompañada de una reflexión sobre la ideología del lenguaje**

Lorena I. POOL BALAM & Olivier LE GUEN

*UNAM & CIESAS*

poolbalamlorena@gmail.com & ompleguen@gmail.com

### **1. Introducción**

El fenómeno de la integración de préstamos en las lenguas indígenas de México se ha vuelto un tema muy sensible estos últimos años, sobre todo porque se utiliza como argumento decisivo dentro del debate político-cultural entre la comunidad hispano-mexicana y los grupos indígenas. Estos últimos en busca de la legitimación de sus estructuras políticas, culturales y lingüísticas. Sin embargo, a pesar de que existen posiciones muy definidas en este intercambio, hay pocos estudios que abordan el tema desde un punto de vista lingüístico. El propósito de este artículo es contribuir con este tema en la literatura por medio de un estudio del maya yucateco (MY en uso) pero también intentando contribuir mostrando la repercusión que los préstamos tienen en cuestiones sociolingüísticas.

En maya yucateco, existen pocos estudios que tratan de entender cómo los préstamos de otras lenguas son usados e integrados (Frazier 2012; Hanks 2009). Por el contrario, existen numerosos estudios sobre la integración de los préstamos mayas en el español de Yucatán (ver, entre otros, Barrera Vázquez 1980; Pfeiler & Hofling 2006; Pfeiler 1996, 1999). Esta abundancia se explica en parte porque la península de Yucatán y su estado epónimo tienen una larga historia de voluntad de independencia política y cultural con respecto de las

otras regiones de México. En la actualidad, muchos hablantes del español de Yucatán están muy orgullosos de las peculiaridades de su lengua; misma que utilizan para legitimar su identidad regional (Sobrino 2010). En otras palabras, la influencia del maya proporciona al español de Yucatán legitimidad histórica, haciendo de este español una variante “más local” aunque no necesariamente indígena. Sin embargo, los mismos hablantes del español yucateco por lo regular no tienen ningún interés en conocer, o hablar, el idioma maya que en general es despreciado, considerándolo como “dialecto” (término utilizado de manera despectiva), o bien juzgado como una curiosidad local.

La meta principal de este artículo está conformada por dos líneas de análisis: la primera es proporcionar un esbozo general de las estrategias que tiene el maya yucateco para integrar influencias lingüísticas de otras lenguas. Mediante el análisis de datos de conversaciones naturales en maya yucateco, se mostrará que el número de préstamos en las conversaciones no es tan sustancial como se percibe. La segunda aborda cuestiones que se relacionan con ideología y actitudes lingüísticas tales como el cambio de código, la influencia creciente del español, del bilingüismo y del purismo lingüístico. El artículo se divide de la siguiente manera:

En la siguiente sección, se presenta la situación sociolingüística del maya yucateco (2.1) y se define la noción de préstamo usado en este artículo (2.2). Así mismo se muestra, a grandes rasgos, cuales son los orígenes de los préstamos en maya yucateco (2.3), los tipos de datos que se usarán para este trabajo (2.4) y se justifican las decisiones tomadas para la escritura del maya (sección 2.5).

En la tercera sección se analizan, en detalle, las formas de integración de los préstamos en maya yucateco: integración fonológica (3.1), integración morfofonológica (3.2), integración sintáctica y pragmática (3.3). También se discuten los tipos de cambios semánticos (3.4), la diferencia entre cambio de código y la integración de préstamos (3.5) y el uso de éstos a nivel pragmático (3.6).

La cuarta sección es una discusión que presenta un análisis cuantitativo de los tipos de palabras usadas como préstamos en maya yucateco (4.2); se exponen los límites en la productividad de la integración de los préstamos con respecto a la gramática del maya yucateco (4.3) y a continuación se discute por qué la integración de préstamos en maya es un tema que suscita muchos debates. Por otro lado, discutimos los límites de la posición política como el purismo lingüístico (5) y, finalmente, proponemos algunas ideas para la planificación lingüística y la valorización del maya (MY) tomando en cuenta los resultados del presente estudio.

## 2. La situación sociolingüística y la noción de préstamo

### 2.1. El *màaya t'àan* y sus hablantes

El maya yucateco es hablado en la península de Yucatán, en México, y en el norte de Belice. En 2010, el número total de hablantes se calculó en 786 000 (INEGI 2010). El maya yucateco es una lengua tonal con un orden de palabras VOS (verbo-objeto-sujeto) aunque con varios procesos de topicalización y focalización, creando un orden más cercano a SVO (sujeto-verbo-objeto). Es una lengua con alineamiento ergativo con verbo inicial que usa dos juegos de personas A y B. El maya yucateco tiene ergatividad de tipo escindida afectada por el aspecto. El perfil canónico de las raíces es CVC (consonante-vocal-consonante) con procesos de derivaciones e inflexiones muy productivos (Bricker, Po'ot Yah & Dzul de Po'ot 1998; Lois & Vapnarsky 2006). Más detalles sobre la morfosintaxis se proporcionan más adelante.

Los hablantes de maya yucateco no se definen con un etnónimo específico (p.ej. 'los mayas'), ya que primeramente se consideran hablantes del *màaya t'àan* (lit. 'idioma/palabra maya'). Antes de ser usada como término genérico para referir a todos los idiomas (y las culturas) del área (entre los hablantes de maya yucateco), la palabra maya se refería únicamente a su lengua. Por eso en este artículo, usaremos *maya* como forma breve de maya yucateco.

Los datos que conforman el *corpus* del presente escrito fueron recopilados en dos pueblos: Kopchen y Chemax. El pueblo de *x K'opch'e'en* (según su pronunciación en maya), se localiza en el estado de Quintana Roo. Este pueblo cuenta con una población de aproximadamente 500 habitantes, en su mayoría campesinos que practican agricultura de autoconsumo. Los productos obtenidos son principalmente: maíz, varios tipos de frijol y de calabazas (cucurbitáceas). Los habitantes usan de manera extensiva los recursos de la selva (o *monte* como se denomina en la región), especialmente para la construcción de viviendas y varios tipos de materiales para la vida cotidiana. En este pueblo, todas las mujeres mayores de 40 años son monolingües hablantes de maya y, aun cuando las generaciones más jóvenes hablan un poco de español, todas las interacciones son conducidas en maya. El español se usa para interactuar con visitantes que no pueden hablar maya y la lengua para impartir clases en la escuela. El kínder es el único nivel escolar en el que la clase es realmente bilingüe.

El pueblo de *Che'ma'ax* (en el estado de Yucatán) cuenta con aproximadamente 30 000 habitantes. Hace varias décadas, estaba conformado únicamente por campesinos, como en Kopchen, y aunque hoy en día se sigue explotando el campo, desde la década de los ochenta, un gran número de la comunidad masculina se unió al sector de construcción debido a la creación de

centros turísticos, en particular: Cancún. Más tarde, las mujeres también se unirían al sector hotelero, en el cual trabajan principalmente como camaristas. Este nuevo flujo económico también creó otras fuentes de trabajo. Por ejemplo, el pueblo cuenta hoy en día con tres sindicatos de taxistas. Respecto a la lengua, en el centro del pueblo, los habitantes son, en su mayoría, bilingües maya-español, aunque las personas más ancianas siguen hablando únicamente en maya. Sin embargo, entre las generaciones más jóvenes, el español se convierte en la lengua preferida (y casi exclusiva) de comunicación.

Desde hace varios siglos, fuera de ciertos ámbitos de la cultura, la lengua maya yucateca no se transmite de forma escrita entre la mayoría de los hablantes. En este sentido, podemos considerar que la lengua maya actual es, fundamentalmente oral. Cuando los mismos hablantes tienen que escribir lo hacen en español (o una versión adaptada) ya que es la lengua usada en la escuela. Adicionalmente, es importante señalar que los últimos 10 o 15 años vieron el auge en el acceso a medios de comunicación modernos y la influencia del español. En Kopchen, por ejemplo, en la década de 1990 había solamente una televisión para todo el pueblo (Vapnarsky, comunicación personal), cuando en la actualidad (2012) casi la totalidad de las viviendas tiene televisión y/o un lector de DVD. Aun cuando la radio estaba presente desde mucho atrás, y se escuchaba esencialmente programas de noticias en español, la televisión proporciona un *input* de este idioma mucho más diverso, con varios tipos de géneros discursivos. En particular la popularidad de las novelas entre mujeres tanto como hombres facilita mucho el aprendizaje pasivo del español.

## 2.2. ¿Qué es un préstamo?

El término ‘préstamo’ hace referencia a registros de palabras o fenómenos gramaticales en una lengua provenientes de otra. Estos pueden ser léxicos o gramaticales. En una situación sociolingüística donde se da una situación de préstamo entre dos lenguas; la lengua de donde se originan los préstamos se considera lengua ‘donante’ y la que los recibe es la lengua ‘receptora’ (Poplack 2004). La lengua donante también es conocida como L1 mientras que la lengua receptora es conocida como L2 (Haspelmath 2008). En una situación de contacto entre dos lenguas, ambas lenguas pueden ser tanto receptoras como donantes. En este artículo, la lengua receptora (L2) será el maya yucateco y será denominada ‘lengua matriz,’ haciendo referencia a que las adaptaciones de los préstamos se harán a ella.

En situación de lenguas en contacto, no es raro equiparar los préstamos con un segundo fenómeno muy común en este contexto: ‘cambio de código’ pues presentan el mismo patrón de ‘inserción’ descrito para este último. Sin embargo, Poplack *et al.* (1988) muestran que existen diferencias fundamentales. Una

primera, y muy importante, es que, en el caso de los préstamos léxicos, las palabras ‘prestadas’ son integradas al sistema fonológico, morfológico y sintáctico de la lengua receptora o lengua matriz, mientras éste no es el caso con el cambio de código (Poplack *et al.* 1988; Poplack 2004). Un segundo elemento esencial que diferencia préstamos y cambio de código, es que los ‘préstamos léxicos’ deben ser aceptados y ampliamente esparcidos entre grandes porciones de la comunidad lingüística, sino es que en todas. De esta forma, los préstamos léxicos pueden ser muy numerosos, incluso entre monolingües de la lengua receptora. En contraste, hablar de cambio de código necesariamente implica referirse a hablantes bilingües, es decir, que hablan las dos o más lenguas con fluidez (Poplack *et al.* 1988; Poplack 2004).

Sin embargo, los préstamos no pueden ser reducidos a una categoría única, y autores como Poplack *et al.* (1988) reconocen los préstamos ‘establecidos’ y préstamos ‘improvisados’. Los primeros gozan de amplia aceptación mientras que los segundos son producidos ocasionalmente o muy raramente y pueden representar preferencias idiosincráticas de un hablante. Dentro de la categoría de ‘establecidos,’ Poplack (1988) también reconoce los ‘préstamos históricos’ (como términos religiosos, los títulos de nobleza), los cuales tienen un prolongado período de uso dentro de la lengua, típicamente desde los primeros años de la conquista y que reflejan la situación histórica de la comunidad lingüística.

En este trabajo refinaremos las categorías propuestas por Poplack (2004) proponiendo que existe un *continuum* entre préstamos muy aceptados y cambio de código entre hablantes completamente bilingües (aunque lo último será menos discutido en este trabajo). Mostraremos que con el grado de conocimiento de otra lengua (el español en este caso) y el desarrollo de la conciencia lingüística, los hablantes pueden hacer uso del cambio de código para citación de discurso directo en la otra lengua (3.5), o usar préstamos de manera humorística (jugando con la semántica de las palabras) utilizándolos como préstamos improvisados dentro de su uso en la conversación (3.6).

### 2.3. Préstamos en maya yucateco

La integración de préstamos no es un fenómeno nuevo para el MY. Antes de la Conquista española del siglo XVI, en el MY prehispánico ya se registraba un número importante de préstamos del náhuatl. *Macehual* (*máasewáal* en MY), el término con el que muchos hablantes mayas se identifican en la actualidad, es claramente uno. En su diccionario, Bricker *et al.* (1998: xiv) identifican adicionalmente préstamos de otros idiomas indígenas de México, tales como mixe-zoque, sayula-popoloca, totonaco y zapoteco que entraron en el maya yucateco, muy probablemente, antes de la Conquista. Respecto a la Conquista española

podemos decir que se acompañó de una dominación no solamente política sino también cultural y lingüística. La presencia de franciscanos en tierras yucatecas influenció mucho el maya y en particular ciertos campos semánticos, como el religioso (ver Hanks (2009) para un análisis de este procesos desde un punto de vista maya).

En la actualidad se habla del *hach màaya* o ‘maya puro’ y del *xa’ak’a’an (màaya)* o ‘maya mezclado.’ Pfeiler (1996) muestra que la idea de un maya puro, libre de préstamos, no es más que una ilusión usada para resaltar cambios lingüísticos obvios para los hablantes. La autora muestra que mientras los hablantes de Quintana Roo piensan que los del estado de Yucatán hablan un maya (más) puro que el que ellos usan, los de Yucatán piensan lo contrario. Los datos etnográficos recolectados por los autores confirman esta actitud. Aunque la presencia de préstamos del español es preponderante en el maya yucateco actual, no es la única lengua de la que se hacen préstamos. Anteriormente mencionamos la influencia del náhuatl antes de la Conquista española, aunque en la actualidad es difícil identificarlos con seguridad ya que están muy integrados.

Se nota también la presencia de unos préstamos del árabe, importados a través del español, tal como en (1), o del arauco (Morínigo 1985: 503), como se muestra en (2).

- (1) *albàahaka/albùuhaka* ‘albahaca’ (del árabe *al-habaqa*)  
 (2) *pitahàaya* ‘pitahaya’

Lo interesante en estos ejemplos es que la fonología de estas palabras probablemente quedó muy cercana a la del español del siglo XVI, es decir, más cercana a la pronunciación original en árabe por el hecho de que la transmisión del maya se hace de manera únicamente oral (cuando la pronunciación del español cambió por la forma escrita donde la *h* es silenciosa). Es pertinente recordar que la /h/ en la ortografía del maya no es silenciosa sino aspirada (como en el inglés *house*).

De igual manera, con los medios de comunicación modernos entran préstamos muy recientes del inglés.<sup>1</sup> El ejemplo (3) fue posiblemente introducido a través del español y seguramente escuchado en la televisión. Se trata de una oración producida en la calle por un grupo de niñas hacia uno de los autores de este trabajo (OLG) debido a su nuevo corte de cabello.

<sup>1</sup> Es interesante notar que los mayas de la región de Quintana Roo desarrollaron intercambios de diversas índoles con los ingleses de Belice a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Aunque se podría pensar que dichos contactos hayan resultado en préstamos del inglés en el maya de esa región; parece que no fue el caso.

- (3) *Olíbye! túumben a-lùuk!*  
 nombre nuevo 2A-aparencia<sup>2</sup>  
 ‘¡Olivier! ¡Tu *look* es nuevo! (= tienes un nuevo look) [NT\_LAND\_23.06.2012]

Otro ejemplo muy común en el habla cotidiana es la palabra *gèey* ‘homosexual’ (del inglés *gay*). Al respecto, es interesante notar que en español en Yucatán se usan otras palabras tales como ‘cangrejo, puto, etc.’ que no fueron retomadas en maya. Existen otras formas para referirse a la homosexualidad, como usar metafóricamente la temperatura corporal; por ejemplo, en contextos humorísticos, hablar de alguien como *síis* (*le máako*) ‘es fría/frío’ o decirle que ‘tiene el vientre frío’ *síis nak* es tratar a esta persona de homosexual (Le Guen 2015). Sin embargo, como lo mostraremos en detalle, el uso del inglés aporta otra connotación más actual, pues es indicador directo de un mayor contacto con medios de comunicaciones modernos (televisión, música moderna, etc.). Adicionalmente, la forma CVC (la forma canónica de las palabras mayas) parece ser un factor que favorece el uso de muchas palabras del inglés y que pudo ser el origen de la idea, muy difundida entre los hablantes del maya, que saber maya facilita el aprendizaje del inglés. Otro préstamo que se usa como sustantivo para designar pañales desechables es *x k’ilin/ x kliin bebe* de la marca de pañales desechables para bebés ‘kleen bebé’ (a su vez, del inglés *clean baby*).

También se notan palabras con un probable origen español pero de difícil corroboración, ya que actualmente no parecen estar en uso en este idioma. Es el caso por ejemplo, de la palabra *éendas* que significa ‘sin cuidado, al azar, sin reflexionar, sin precaución’. El perfil fonológico de esta palabra es muy parecido al español. Además, la presencia del /d/, no presente en el inventario fonológico del maya yucateco, indica fuertemente que esta palabra no puede ser de origen maya. Otra palabra que parece proceder del español es *áasar* ‘travieso’ usada mucho para referirse a un comportamiento travieso de los niños.

## 2.4. Los datos

¿Cómo estudiar el fenómeno de los préstamos en el habla cotidiana? Los métodos de recolección de datos, como cuestionarios y elicitaciones, no resultan

<sup>2</sup> Las siguientes convenciones se usarán para la glosa en los ejemplos: 1, 2, 3 = primera, segunda y tercera persona; A = set A; ADV = adverbio; ANIM = animado; ANTIP = antipasivo; APPL = aplicativo; B = set B; CAUS = causativo; CELER = celeritivo; CLAS = clasificador; CONJ = conjunción; CP = completivo; DEIC = deíctico; DES = desirativo; DET = determinante; DIM = diminutivo; DT = deíctico terminal; EXIST = existencial; FOC = focus; GEN = marcador de género; HAB = habitual; IC = incompletivo; INAM = inanimado; INCH = incoativo; INTENS = intensificador; LOC = locativo; MN = deíctico de manera; NEG = negación; PARP = participio; PART = partitivo; PAS = pasivo; PERF = perfectivo; PL = plural; PP = pronombre personal; PROG = progresivo; QTV = quotativo; QU = interrogativo; REL = sufijo relacional; SBJ = subjuntivo; SUF = sufijo; TEMP = marcador temporal; TERM = terminativo; TR = transitivo; Ø = morfema no marcado.

muy adecuados para este propósito porque involucran directamente la conciencia lingüística de los hablantes. Por lo tanto, con el fin de aproximarnos lo más posible al habla cotidiana, decidimos usar datos de conversaciones naturales. Para recopilar este tipo de datos se colocó una cámara donde dos o más personas estuvieran platicando<sup>3</sup> y nos retiramos mientras la cámara grababa la conversación. La presencia de la cámara puede ser un tema de plática inicial pero después de unos minutos los participantes continúan hablando de manera natural. Los temas que se discuten (historias de familia, chismes, etc.), junto con la experiencia etnográfica y personal que tenemos de conversaciones cotidianas, nos permiten considerarlas como datos muy similares a interacciones cotidianas. Aunque imperfecto, este método nos da una oportunidad de analizar datos ‘lo más naturales posibles.’ El material analizado proviene de seis vídeos grabados de conversaciones naturales que hacen un total de 2 horas 18 minutos. En éstos participan hablantes de maya (mujeres ancianas y adultos de ambos géneros) de las comunidades de Kopchen y de Chemax. En la Tabla 1 se muestra las referencias con datos del lugar de grabación, el grado aproximado de fluidez en español y los minutos de duración de cada vídeo.

Tabla 1: Datos de las conversaciones naturales analizadas

#	Referencia	participantes (con edad y genero)	Fluidez en español	Lugar	minutos
1	T&L	T (70, ♀)	-- <sup>4</sup>	Kopchen	29'26
		L. (90, ♀)	+		
2	LC&F	L. (88, ♀)	-	Chemax	19'05
		F. (85, ♀)	-		
3	S&W	S (39, ♀)	-	Kopchen	21'22
		C (26, ♀)	+		
		B (20, ♀)	+		
		J (35, ♀)	+		
4	hyJl	Jl (47, ♀)	++	Chemax	26'44
		OLG (33, ♂)	+		
		LPB (30, ♀)	++		
5	D&P	D (45, ♂)	+	Kopchen	14'26
		P (38, ♂)	+		
		OLG (33, ♂)	+		
6	DPW	P (38, ♂)	+	Kopchen	20'28
		D (45, ♂)	+		
		W (37, ♂)	-		
		OLG (33, ♂)	+		
TOTAL (en minutos)					131.52

Una característica destacable de los datos presentados es que todos los elementos lingüísticos fueron producidos de manera espontánea. En este tipo de

<sup>3</sup> Bajo previo conocimiento y autorización de ellos.

<sup>4</sup> Leyenda: --: comprensión básica; -: conocimiento pasivo; +: puede conversar en español; ++: bilingüe



vídeos, los investigadores (idealmente) están ausentes. Sin embargo, en los casos de dos vídeos grabados durante la comida (vídeos 3 y 4) y dos grabadas durante trabajo colectivo (vídeos 5 y 6), los autores de este artículo estuvieron presentes durante las interacciones aunque su participación está reducida al mínimo. En tales casos, los préstamos de Lorena Pool Balam (LPB) fueron tomados en cuenta ya que es hablante nativa de maya yucateco, originaria de Chemax, Yucatán. Aun cuando Olivier Le Guen (OLG) habla fluidamente maya yucateco, los préstamos hechos por él fueron omitidos.

En el vídeo 1, participan dos amigas T. y L., dos señoras ancianas. En esta ocasión, L. vino a visitar a T. desde otro pueblo por la fiesta de Kopchen. En el vídeo, platican de los problemas de salud que ambas tienen, del recién fallecido esposo de L. y diversos temas familiares. En el vídeo 2, participan también dos amigas ancianas (L. y F.) de Chemax. En la interacción, F. vino a visitar a L. en su ruta para ir a hacer compras. En el vídeo, hablan de temas religiosos, de diversos problemas de salud propios de su edad, de los problemas económicos que tienen que sortear y diversos temas familiares en general.

Los vídeos 3 y 4 fueron grabados en Chemax y Kopchen, respectivamente a la hora de la comida durante la fiesta del pueblo, por lo que varios invitados están presentes. Algunos de estos invitados son miembros de la familia que viven en otro pueblo y asisten a la fiesta; aunque junto con invitados que no son familiares (amigos de la familia y los autores en algunos casos). Los temas que fueron abordados en ambos vídeos son diversos e incluyen temas relacionados con la fiesta, la comida, la familia, los hijos, los invitados, etc.

En el vídeo 5, dos amigos hombres (D. y P.) platican en presencia de OLG de eventos sucedidos en la milpa, tales como un venado que fue visto en la milpa de D. o incidentes que ambos han tenido con víboras. En el vídeo 6, los mismos D. y P. del vídeo 5 se encuentran con A. y OLG limpiando un pozo. El tema principal de la grabación es el accidente que A. sufrió recientemente cuando golpeó su cabeza en un tronco que un huracán tiró en el camino a su milpa, la cual concluye con varias bromas entre los participantes.

Además de conversaciones naturales usamos ejemplos recopilados mediante etnografía participante (es decir, escuchados y apuntados en el momento de la enunciación). Las conversaciones naturales son marcadas entre corchetes como se muestra: [nat.conv-REF.VÍDEO\_HH:MM]. Los ejemplos etnográficos se indican con la referencia NT entre corchetes con la fecha [NT-HABLANTE\_AA.MM.DD].

## 2.5. Decisión sobre la escritura del maya

En este artículo, y en nuestro trabajo en general, tomamos la decisión de escribir los préstamos conforme a la ortografía que usamos para la escritura del maya. Esta decisión está justificada por la intención de diferenciar entre (a), préstamos integrados al maya (ver sección 3), y (b) los cambios de código entre maya y español (ver sección 3.5) que no se encuentran integrados. En este sentido, tratamos de respetar la interpretación de los hablantes mismos, especialmente los monolingües en maya, para quienes los préstamos del español no son transparentes y los consideran palabras mayas.

De manera adicional, se considera que el uso de la ortografía española introduce al mismo tiempo una confusión en las convenciones ortográficas pues se manejan dos ortografías en paralelo: la maya y la española, muchas veces sin que esto sea señalado. Asimismo, escribir las palabras identificadas por el investigador como originarias del español con su ortografía española es básicamente reinterpretar las palabras como si fueran españolas. Se expondrá más adelante que esto es cambio de código (ver sección 3.5).

Es importante recalcar también que escribir los préstamos con la ortografía española significa que se conoce tal ortografía, lo cual no considera a los mayas hablantes monolingües mayas que no leen, escriben, ni entienden español. Se podría considerar que benefician principalmente a hablantes del español que pueden reconocer sus reglas de escritura. Asimismo, no considera a lectores de otro país interesados en leer las transcripciones en maya. Pareciera que es necesario primero saber español para acceder a la lengua escrita maya. En el caso de este artículo, la decisión de considerar los préstamos como palabras mayas y escribirlos con la misma convención (más cercana a su pronunciación, debido a que es ante todo oral), es también un esfuerzo por respetar a los hablantes y a su idioma. Por la misma razón, en las transcripciones de los datos de este trabajo respetamos la pronunciación idiosincrática de los hablantes.

Las convenciones son las siguientes: los tonos bajos están representados con (˘) mientras que los tonos altos con (ˊ). Ambos tonos, bajos y altos, son marcados en la primera vocal de las vocales largas en (p.ej. áa, òo). La eyectiva bilabial [bʔ] es representada con un simple signo *b* porque no es contrastiva en esta lengua. El sonido [ʃ] es representado con una *x*, el sonido [tʃ] con *ch*, el cierre glotal [ʔ] con *ʔ*, y el [r] con *r*. El *v* itálico implica un valor de la vocal que cambia según la regla de armonía vocálica. En contraste con la ortografía de la Academia de las lenguas de 1984, usamos el signo *h* y no la *j* para representar la laríngea fricativa [h] por dos razones: primero, esta ortografía es más cercana a la convención del alfabeto fonético internacional y segundo, permite mantener el contraste entre el sonido /h/ y /j/ que existe en lenguas mayas (tal como el tzeltal

o el tzotzil de Chiapas, por ejemplo) y porque, de acuerdo con Ola Orié & Bricker (2000), este contraste existía en el maya yucateco colonial. La segmentación sigue la de Lois & Vapnarsky (2006) en la que las marcas personales del ergativo y del absoluto son aglutinadas a la raíz verbal. En contraste, los aspectos son ligados o no al verbo, según su grado de integración fonológica y nivel de gramaticalización. Los numerales están unidos a sus clasificadores porque se consideran como un tipo de compuesto.

### 3. Formas de integración de los préstamos en maya yucateco

#### 3.1. Integración fonológica

Por integración fonológica entendemos la adaptación de una palabra de la lengua de origen con respecto a la fonología de la lengua receptora (o idioma matriz), en este caso la lengua maya. En términos coloquiales, podríamos decir que las palabras españolas son “mayanizadas.”

Este fenómeno parece haber sido más profundo durante los primeros siglos después de la introducción del español, cuando los mayas tenían un conocimiento muy limitado del español y por lo tanto poco *input*. De este período, resultaron ciertas transformaciones drásticas que, en la actualidad, son difíciles de identificar por los hablantes como de origen español. Tal es el caso de *wàakax* en el ejemplo (4). Los ejemplos (5) y (6) presentan adaptación de la /f/, ausente en la fonología original del MY, a /p/. El ejemplo (7) muestra la adaptación de la gutural sonora [g] del español ausente en maya y sustituido por la semivocal [w]. También se notan adaptaciones respecto a la distribución de las sílabas. Tal es el caso de *trisìkulo*, del español ‘triciclo’, donde se agrega una vocal entre la doble consonante ‘cl’ de español.

- |     |               |         |
|-----|---------------|---------|
| (4) | <i>wàakax</i> | ‘vaca’  |
| (5) | <i>pàabor</i> | ‘favor’ |
| (6) | <i>kàape</i>  | ‘café’  |
| (7) | <i>wàapo</i>  | ‘guapo’ |

Asimismo, las vocales en los préstamos sufren ‘acomodos’ al pasar al maya. Primero, se nota un alargamiento para luego recibir tonos, elementos propios de maya yucateco. Al respecto, Frazier (2012) indica que, dado que altos niveles de F0 se relacionan con el acento léxico (Bolinger & Hodapp 1961; Contreras 1963; Quilis 1981) y como el maya yucateco carece de ellos, se esperaría que sílabas acentuadas en español recibirían un tono alto en maya, produciendo de alguna manera, un ‘alineamiento’ entre las dos lenguas. Sin embargo, el posicionamiento de tonos en los préstamos no se encuentra necesariamente alineado con la posición del acento primario (léxico) de las palabras españolas. Frazier (2012) muestra que las sílabas con acento primario en español tienden a

recibir tonos bajos en lugar de altos, tal como Hanks (1984) ha anticipado. Aun cuando parece ser una tendencia, más que una regla sistemática, Frazier (2012) indica que en palabras de múltiples sílabas, el tono alto se produce dos sílabas antes del acento en la palabra española.

En la actualidad, la escolarización, los diversos grados de bilingüismo en las comunidades y un mayor *input* (principalmente a través de la televisión) muestran una reducción del fenómeno de adaptación fonológica, aunque las adaptaciones en otras áreas continúan. De hecho, de manera ocasional se notan casos de hipercorrección, tal como en el ejemplo (8). En este caso, una señora monolingüe maya de Kopchen, con cierta conciencia de la diferencia entre los sonidos /f/ y /p/ que existe en español, ‘corrige’ y cambia la /p/ por /f/ en la palabra ‘purificada’ (de agua purificada). Lo interesante es que el propio nieto de tres años de la señora hizo mofa de ella por haber modificado de tal forma las consonantes, indicando una conciencia lingüística más orientada hacia el español en las generaciones más jóvenes incluso en las monolingües como en este caso.

(8) *fúurificàada* ‘purificada’

Por último, se registran usos de préstamos y desuso de palabras mayas por causa de homofonía con palabras ofensivas del español. Por ejemplo, un colaborador relató que su maestro no le permitía usar todos los tipos de deícticos terminales (distal *-o*’ y proximal *-a*’) con la palabra *pùut* ‘papaya’ a causa de su homofonía con la palabra ‘puto/puta’ (p.ej. *le pùuto* ‘aquella papaya’). Por eso, no es infrecuente escuchar hablantes usar el préstamo *páapaya* para designar este fruto (p.ej. *le páapayao* ‘aquella papaya’).

### 3.2. Integración morfo-fonológica

Adicional al contexto sociocultural, la estructura gramatical del maya yucateco permite la adaptación de varios tipos de palabras de otros idiomas de manera productiva. De manera más específica, la morfología semi-aglutinante del maya presenta un número importante de prefijos y sufijos que se emplean de manera similar con los préstamos. En este sentido, los procesos morfosintácticos del maya facilitan que las palabras de otros idiomas sean adaptadas a la gramática propia del maya. En esta sección, examinamos ejemplos de sustantivos, adjetivos y verbos.

En maya yucateco, el uso de una base deíctica y de un deíctico terminal permite individualizar un grupo nominal para préstamos, como en los ejemplos (10) y (11), de la misma forma que lo hace para palabras mayas, ejemplo (9).

- (9) *le k’aanche’-o* ‘aquel banco’  
 (10) *le mèsesa-o* ‘aquella mesa’  
 (11) *he’l le kòoche-a* ‘allí está el coche’

El maya yucateco cuenta con clasificadores numerales y nominales, área en la que también fueron integrados préstamos. Los números mayas están en desuso en la actualidad y muchos hablantes solo conocen hasta el número *ho'*- 'cinco', pero generalmente cuentan en maya únicamente hasta *óox*- 'tres'. Raramente usan *kan*- 'cuatro'.<sup>5</sup> Los números en maya no se pueden utilizar de manera aislada y requieren un clasificador numeral, tal como *p'éel* para inanimados (p.ej. *óox-p'éel k'áanche* 'tres sillas'), *túul* para animados (p.ej. *kan-túul winik* 'cuatro hombres') o *kúul* para árbol en pie (*hun-kúul che* 'un árbol'), etc. Los números del español sin embargo no pueden 'simplemente' tomar la posición de los números mayas y el siguiente ejemplo es imposible: *\*dos-p'éel* 'dos (inanimados)'. Sin embargo, los números del español pueden ser usados con los clasificadores numerales del maya a través de una construcción con un número y el sufijo relacional (-*vl*) de la siguiente forma: (número.español) 3A-(clasificador)-*vl*, así como: *siinko utúulul (máak)* 'cinco (personas)' (ver también Briceño Chel 1993). El ejemplo (12) presenta un ejemplo de tal construcción; extracto de una conversación natural en la que dos ancianas hablan sobre aguacates.

- (12) *ka' (a-)tàas t(ú)un téen*  
 CONJ 2A-traer.SBJ.TR CONJ PP1  
*dyèes u-p'éel-el-i''' kih teen*  
 diez 3A-CLAS.INAM-REL-PART QTV PP1  
 "que me traigas entonces diez" me dijo' [nat.conv-Lc&F\_07:10]

La integración de los números españoles en maya demuestra la sofisticación del sistema gramatical del maya, pues desarrolla una estrategia alterna para hacer uso de los números españoles y, al mismo tiempo, conservar el uso de clasificadores específicos al maya. De la misma forma, veremos que el maya integró palabras españolas como clasificadores nominales. En maya existen ciertos clasificadores nominales tal como *áalak'* 'ser domesticado' que se usa de manera obligatoria (según las regiones) con nombres de animales domésticos poseídos (p.ej. *uy-áalak' tsìimin* 'su (doméstico) caballo') y con una entidad sobrenatural domesticada: *inw-áalak' áarux* 'mi (doméstico) arux/alux'. Asimismo, *o'och* es un clasificador nominal para tipos de comida poseídas p.ej. *inw-o'och ha'* 'mi agua (para beber); *uy-o'och ha'as* 'sus plátanos (para comer)'. Para hablar de una persona difunta, se usa también (con ciertas restricciones, ver Hanks 2007) un clasificador nominal que proviene del español: *áanima* 'anima' (en realidad la semántica es más cercana al latín 'alma'). Tal como en el caso de los números españoles, el préstamo usado como

<sup>5</sup> El número *kan*- 'cuatro' es más reconocible en expresiones fijas (usadas en discursos rituales) *ukantu'uk'il kòol* 'las cuatro esquinas de la milpa.'

clasificador no toma la misma posición sintáctica que en maya, sino se usa como adjetivo antes del sustantivo poseído, así como en el ejemplo (13). El uso de *áanima* contrasta sin embargo con el uso de otros tipos de adjetivos pues no se usa en función predicativa, considera la diferencia de traducción con *kimen* ‘muerto’ en (14). También se puede usar como sinónimo de *áanima* o complemento de esta misma, la palabra *difúunto* ‘difunto’ como en (15).

- (13) *áanima(s) in-pàapah* ‘mi difunto padre’  
 (14) *kimen in-pàapah* ‘está muerto mi padre’  
 (15) *difúunto (áanima) Don Iis* ‘el difunto (difunto) Don Isidro’

El sistema derivacional del maya es muy productivo y tiene un número importante de sufijos tales como distributivos y plurales (Bricker *et al.* 1998 interalia; ver Le Guen 2011). Debido a ello, no es sorprendente notar la adaptación de algunos sufijos del español con palabras mayas, así como en el ejemplo (16) donde el diminutivo *-ito* del español es usado con *mehen*, la forma plural de *chichan* ‘pequeño’. En este ejemplo, el hablante describe unas pastillas que le dio el doctor.

- (16) *le ba'alo' hach mèehen-ito bey-a' pero hun-búuh*  
 DET cosa.DT mucho pequeño.PL-DIM MAN-DT CONJ uno-CLAS.mitad  
 ‘estas cosas son muy chiquitas así [gesto de medida], pero (se toma solo) una mitad’ [nat.conv-T&L\_02:57]

En contraste con otras lenguas mayas y con el maya yucateco colonial, aun cuando el MY actual tiene herramientas lingüísticas para crear nuevos sustantivos, estas no son muy productivas por varias razones. No es sorprendente entonces observar que casi la mitad de los préstamos encontrados en las conversaciones analizadas son sustantivos del español (ver sección 4.1). En el maya colonial, para crear un sustantivo se agregaba un prefijo de agentividad *ah* (o *ix* para sustantivos femeninos) a una raíz verbo-nominal con alargamiento de la vocal para formar un nombre de agente. Por ejemplo, en (17) se agrega el prefijo *ah* o solamente *h* antes de la raíz verbo-nominal *ts'on* ‘casar, casa, rifle’ y se larga la vocal para formar el sustantivo ‘cazador’. Asimismo, *ix* o simplemente *x* se antepone para hablar de un agente femenino, como en (18). De la misma forma se crearon sustantivos con verbos del español, así como en (19) donde el verbo ‘cocinar’ en su versión fonológicamente reducida tiene un prefijo *x* para referirse a una cocinera. Se nota también el proceso inverso, con sufijos nominalizadores del español empleados para crear sustantivos a partir de raíces mayas, como es el caso de (20) con la misma raíz *ts'on* en (17). Aunque no es muy frecuente, este último tipo de construcción es otra prueba de la limitación del sistema gramatical del maya (tal vez por decisión de los mismos hablantes) para crear sustantivos de manera productiva.

- (17) *ah ts'òon* 'cazador'
- (18) *huntúul (i)x chùuy* 'una mujer que cose'
- (19) *(i)x kùus* 'cocinera (mujer que cocina)'
- (20) *ts'on-ero* 'cazador'

Es importante señalar que existe otro proceso en el maya contemporáneo para crear nombre de agente con el uso del sufijo antipasivo *-ah*, así como en (21). Sin embargo, este proceso tampoco es muy productivo o cuando menos no muy usado por los hablantes y se limita a la creación de nombre de agente con raíces verbales. También se puede usar el prefijo de género con el antipasivo, como en (22). Es de notarse que la forma final para traducir 'maestra de artesanía' en (22) resulta bastante larga y descriptiva.

- (21) *uts-kin-ah* *ts'on*  
bueno-FAC-ANTIP.PAS rifle  
'el reparador de armas'
- (22) *x kàan-s-ah* *mèen* *xàak*  
GEN aprender-CAUS-ANTIP.PAS hacer canasta  
'la maestra de artesanía (lit. la que enseña a hacer canasta)'

En el maya yucateco actual, parece ser difícil crear nuevos sustantivos, especialmente para objetos. Existe un instrumental en maya *-vb* que permite crear sustantivos a partir de raíces verbales con el prefijo individualizador *x*,<sup>6</sup> así como en (23). Sin embargo estos tipos de palabras son muy infrecuentes tanto en los datos como en el habla cotidiana y parece que este proceso de creación de sustantivos con el instrumental no es productivo en el maya actual.

(23) Ejemplos de sustantivos instrumentales (Bricker *et al.* 1998: 365-366) excepto ejemplo (e)

	<b>raíz</b>		<b>sustantivo instrumental</b>	
(a)	<i>chuy'</i>	'coser'	<i>x chuyub</i>	'máquina para coser'
(b)	<i>huch'</i>	'moler'	<i>x huch'ub</i>	'molino'
(c)	<i>huy</i>	'mezclar'	<i>x húuyub</i>	'palo para mezclar'
(d)	<i>pak'</i>	'sembrar'	<i>x pak'ab</i>	'sembrador'
(e)	<i>t'uch'</i>	'posar'	<i>x t'ùuchub</i>	'soporte (par jícaras)'
(f)	<i>t'óoh</i>	'golpear'	<i>x t'óohob</i>	'martillo'
(g)	<i>yúuk</i>	'agitar'	<i>x yúukub</i>	'agitador'

Existen nombres de nuevos objetos en maya que fueron creados probablemente sin la influencia del español en el principio del siglo XX, pero que actualmente no están en uso. Parece que la longitud y el carácter metafórico de estas palabras

<sup>6</sup> En este caso el prefijo *x* no indica género solo sirve para individualizar una entidad. Es frecuente en los topónimos, por ejemplo en *x K'opch'e'en* o *x háabon 'jabón'*.

no tuvieron aceptación entre los hablantes quienes prefirieron adaptar préstamos del español. La Tabla 2 presenta unos ejemplos de estas creaciones y las formas que se usan en la actualidad.

Tabla 2: Ejemplos de creación de sustantivos en desuso

forma maya	traducción literal	palabra española	forma actual en uso
<i>pepem k'áak'</i>	'mariposa de fuego'	'avión'	<i>áabyon</i>
<i>kis búuts'</i>	'que hecha pedos de humo'	'coche, auto'	<i>kàamyon, kòoche</i>
<i>t'inche' balak'</i>	'extender la pierna rodando'	'bicicleta'	<i>bìikla</i>
<i>hirix hòop</i>	'arrastrar-prender'	'fósforo'	<i>pòosporo/séeriyo</i>

Es interesante notar que las concordancias de género o de plural del español no se aplican en maya. A continuación se presentan ejemplos de ambos casos.

En maya yucateco no existe género léxico, y se marca solamente el género del agente con los prefijos *ah* o *ix*. Cuando adjetivos españoles son usados como préstamos en maya son generalmente integrados en su forma más neutral, es decir el masculino. Así es el caso en el ejemplo (24) usado con un nombre femenino. Es, sin embargo, entre las generaciones más jóvenes que ciertos adjetivos tienden a presentar concordancia de género (p. ej. usar *-a* en vez de *-o*), probablemente debido a una mayor conciencia lingüística de los dos idiomas.

- (24) *looko e x Máaryana ka' t-u-meet e ba'a bèey-o'*  
 loco DET GEN nombre CONJ TR.CP-3A-hacer DET cosa MAN-DT  
 'Mariana estaba loca cuando hizo lo que hizo (lit. esta cosa así)'  
 [nat.conv-S&W\_18:42]

En maya, el plural no es obligatorio y es marcado con el sufijo *-o'ob* y/o con el distributivo *-tak* (para adjetivos) o a veces con variantes de la misma palabra, p.ej. *nohoch* 'grande' > *nukuch* 'grandes'. La presencia de varios plurales es también común en maya, por ejemplo *nuk-tak-o'ob* 'grandes' hace uso de las tres marcas de plural (*nuk* es el plural de *noh*, al cual se agrega dos sufijos de plural, el distributivo *-tak* y *-o'ob*). Es común también que los préstamos del español sean integrados en su forma plural; (a) sin que mantengan este significado como en (25), (b) que no presenten concordancia en plural, como en (26), o que (c) tengan doble plural, como en (27). Muchas veces se agrega a tales préstamos una aspirante (p.ej. *te' ùglesyaho'* 'en la iglesia'). La presencia del /s/ en el préstamo *plòores* permite remediar al uso de esta estrategia.

- (25) *hats'uts le chan plòor-es-a'*  
 bonito DET pequeña flor-PL<sub>esp</sub>-DT  
 'es bonita la pequeña flor'
- (26) *kam-p'ée mèes way-an-e'*  
 cuatro-CLAS.INAM mes aquí-EXIST-DT  
 'estuvo aquí por cuatro meses'



- (27) *chéen k-in-han-bin in-kax-t chan plòor-es-o'ob*  
 solo HAB-1A-ADV-ir 1A-buscar-APPL pequeño flor-PL<sub>esp</sub>-PL<sub>maya</sub>  
 ‘Solo voy rápido a buscar unas pequeñas flores’ [nat.conv-Lc&F\_06:00]

En cuanto a los verbos, éstos pasan al maya en su forma infinitiva y se comportan como una clase existente de raíces mayas verbo-nominales que Lois & Vapnarsky (2006) denominan ‘activas’. Las raíces activas tienen una forma intransitiva e involucran un resultado, en este sentido son semánticamente transitivas. Sin embargo, para ser gramaticalmente transitivas requieren el uso del aplicativo *-t*. Ejemplos (28) y (29) presentan respectivamente ejemplos intransitivos con aspectos progresivo y perfectivo. El ejemplo (30) presenta una forma transitiva. En los tres ejemplos, la raíz española mantiene su forma infinitiva.

- (28) *táan in-ts'üib*  
 PROG 1A-escribir  
 ‘estoy escribiendo’
- (29) *ts'üib-nah-en*  
 escribir-ANTIP-1B  
 ‘escribí’
- (30) *táan in-ts'üib-t-ik hum-p'éel ts'üib*  
 PROG 1A-escribir-APPL-TR.IC uno-CLAS.INAM escritura  
 ‘estoy escribiendo una carta’

En el ejemplo (31) se muestra un ejemplo del verbo ‘cobrar’ en forma intransitiva y en (32) un ejemplo del verbo ‘perdonar’ en forma transitiva.

- (31) *chen chan xi'ik-en kobrar-e' bis-bil in-meet-a'a*  
 CONJ pequeño ir.SBJ-1B cobrar-DT llevar-PARP 1A-hacer-PAS  
 ‘También cuando voy a cobrar, me llevan (lit. llevada me hacen)’  
 [nat.conv-Lc&F\_04:15]
- (32) *ka' t-in-w-a'a ti'-e' "Padre, pero aw-ohl-a um-p'e ba'ah (.)*  
 CONJ CP.TR-1A-decir FOC-DT padre pero 2A-saber-QU uno-CLAS.INAM cosa  
*ten-e'" ken ti' "ts'o'ok in-péerdonar-t-ik tuláaka*  
 PP1-DT CIT.1B FOC TERM 1A-perdonar-APPL-IC.TR todo  
*ba'ax u-mèen-ma ten úuch-eh"*  
 qué 3A-hacer-PERF PP1 TEMP-DT  
 ‘y le dije: “Padre, pero sabe una cosa (.) yo, le dije, le perdono todo”’  
 [nat.conv-T&L\_09:25]

En maya, las raíces agentivas son verbo-nominales, es decir, que pueden ser sustantivos cuando se encuentran en la posición sintáctica adecuada, así como se presentó en el ejemplo (30) con la raíz *ts'üib* ‘escribir, escritura’. Los sustantivos mayas también pueden ser verbalizados con el uso del aplicativo *-t*. Sin embargo, se reconocen dos tipos de sustantivos: los que requieren primero tener

el sufijo relacional *-il*,<sup>7</sup> como en el ejemplo (33), y los que se pueden usar directamente con el aplicativo, como en el ejemplo (34).

(33) *tak in-nah-il-t-ik le chan nah he'el-a'*  
 DES 1A-casa-REL-APPL-TR.IC DET pequeño casa DEIC-DT  
 'Me gustaría hacer esta casa mi casa'

(34) *yan in-lu'um-t-ik le bu'ul-a'*  
 AM 1A-tierra-APPL-IC.TR DET frijol-DT  
 'voy a empolvar estos frijoles'

Los sustantivos prestados del español funcionan como esta segunda categoría, por lo que sólo requieren el aplicativo para ser utilizados como verbos transitivos, como en el ejemplo (35) donde aparece la palabra *sòolar* 'terreno, solar' en forma verbal y nominal.

(35) *tak in-sòolar-t-ik le chan sòolar he'el-a'*  
 DET 1A-solar-APPL-TR.IC DET pequeño solar DEIC-DT  
 'Me gustaría hacer este solar mi solar'

Aunque el maya utiliza verbos como préstamos, muchas veces los hablantes prefieren usar construcciones con sustantivos para la descripción de actividades, como en (36) vs. (37). Esta estrategia concuerda con el uso de raíces agentivas en maya que tienen un carácter ambivalente entre verbo y sustantivo en este mismo tipo de construcción. De la misma manera, raíces verbales en español pueden ser usadas como sustantivos con la presencia de un sufijo de nominalización (*-vl*) (p.ej. *han-al* 'comer', *wèen-el* 'dormir'), etc.

(36) *sáam su'u-nak-ø bóotasyon*  
 TEMP volver-ANTIP.SBJ-3A votación  
 '(él) ya regresó de la votación'

(37) *sáam su'u-nak-ø bóotar*  
 TEMP volver-ANTIP.SBJ-3A votar  
 'ya regresó de votar'

A través de estos ejemplos, queda claro que las clases de palabras del español no son usadas con sus características propias ni tampoco como equivalentes gramaticales en maya, sino que son adaptadas a la estructura gramatical del maya.

### 3.3. Integración sintáctica y pragmática

Esta sección se enfoca en el uso de las conjunciones españolas en maya que constituyen la segunda clase de palabras más prestadas en maya (alrededor de 15%, ver sección 4.1).

<sup>7</sup> Uno de los reseñadores apuntó que este sufijo podría también ser el equivalente del sufijo "usativo" (*-int*) que se encuentra en varias lenguas mayas.

En maya, la relación entre cláusulas y oraciones se puede hacer con simple yuxtaposición o con el uso de la conjunción *ka'(ah)* ‘y, cuando, después’ que tiene una semántica sencilla de relator. Cuando las conjunciones tomadas del español son usadas en maya, raramente toman la posición de coordinación entre dos elementos. Se encuentran más frecuentemente en primera posición en la oración, en la posición de las conjunciones y de los adverbios mayas. De esta forma tienen un papel también de marcadores discursivos. En el ejemplo (38), que proviene de una conversación entre dos ancianas, se nota el uso de *pus* (forma adaptada fonológicamente del español ‘pues’ a veces realizada también como *pwèes*, *pòos* o *po*, ver ejemplo (39)). Sin embargo, en el ejemplo (38) *komo*, del español ‘como’, se usa con una semántica similar a la lengua de origen. En contraste, *deke* del español ‘de que’ se usa de manera redundante con *ba'ax* ‘que’ que le sigue.

(38)L: *pus ka' bin-en komo in-k'ahol e pàadre bey-o'*  
 pues CONJ ir-1B como 1A-conocer DET padre MAN-DT

*ka' bin-en-e' ka' t-inw-a'al-ah*  
 CONJ ir-1B-DT CONJ CP.TR-1A-decir-CP.TR  
 ‘pues, me fui. Como conozco al padre así, me fui y le dije\_’

T: *ka' t-aw-a'-ah ti'*  
 CONJ CP.TR-2A-decir-CP.TR FOC  
 ‘le dijiste’

L: *deke ba'ax ts'-uy-a'-ik tèn bey-o'*  
 CONJ que TERM-3A-decir-IC.TR PP1 MAN-DT  
 ‘lo que me dijo a mí así’ [nat.conv-T&L\_07:01]

El restringido número de conjunciones en maya probablemente favoreció el uso de conjunciones del español y se usan varios préstamos del español tales como: *kàasi* ‘casi,’ *tàalbes* ‘tal vez’, *dèesde/dèeste* ‘desde’, etc. La conjunción ‘pero’ del español no se usa en maya para contradecir un hecho sino más bien para poner énfasis, como se observa en los dos ejemplos en (39). El equivalente maya de ‘pero’ usado para introducir contradicción es *chen ba'ale'* ‘en contraste, sin embargo’, a veces usado con el préstamo: *pero ba'ale'*.

(39) *le ka' ok-s-a'ab-en-o' pero le k'i'ik' ten-o' po hach*  
 DET CONJ entrar-CAUS-PAS-1B-DT pero DET sangre PP1-DT pues mucho  
*tun-chooh ts'o'ok tun ts'-u-p'áat-a pero sak-pil-e'en-en*  
 PROG.3A-chorrear TERM CONJ TERM-3A-quedar-PAS pero blanco-claro-SENS-1B  
 ‘Cuando me hicieron entrar (al coche) pero [énfasis] mi sangre estaba chorreando y al fin dejé de desangrar me quedé pero [énfasis] ¡pálida!’  
 [nat.conv-T&L\_18:18]

El segundo fenómeno es el cambio de posición sintáctica de estos elementos del español al maya con un cambio pragmático y/o semántico. Tal es el caso de la partícula *astáa* (del español ‘hasta’): cuando se emplea en primera posición, tiene un significado temporal cercano al del español, así como en el ejemplo

(40). En contraste, cuando aparece al final de la oración funciona como evidencial para expresar el carácter inesperado de lo que se habla, así como en (41), o cierta limitación en lo que uno puede esperar o saber del evento, así como en (42). En este último ejemplo, dos mujeres hablan de cómo supieron o no hacer atole. En general, el uso del término *astáa* como evidencial en maya pone en primer plano un mayor conocimiento de parte del hablante sobre un tema al cual el interlocutor no tiene acceso y sobre el cual no puede aseverar.

(40) *ast u-ts'a-a' le ba'ax u-luk'-o' k-u-wèeneh*  
 hasta 3A-dar-PAS DET cosa 3A-tragar-DT HAB-3A-dormir  
 'hasta que se le da la píldora a tragar, se duerme' [nat.conv-T&L\_02:40]

(41) *t-u-láah hant-ah astáa*  
 CP.TR-3A-todo comer-CP.TR EVID  
 '¡y se lo comió todo!'

(42)S: *màas ki' le t-in-mèet-ah-o'*  
 más Bueno DET CP.TR-1A-hacer-CP.TR-DT  
 'el que hice era más rico'

B: *inw-a'ak-e' hàah síi m-inw-óohel bix u-mèet-a'a astáa-i'*  
 1A-decir-DT verdad de.hecho NEG-1A-saber como 3A-hacer-PAS hasta-NEG  
 'pienso que es cierto. ¡De hecho, yo no sé cómo se hace!' [NT-S&B\_29.06.12]

No existen comparativos en maya. La comparación se realiza con simple yuxtaposición, así como en: *hump'éele' ki', uláa' hump'éele' ma'* 'uno es rico, el otro no'. El maya reclutó el adverbio 'más' del español para hacer comparaciones (el elemento 'menos' se usa poco), así como se observa en el ejemplo anterior (42) 'más rico'. Sin embargo, se integró como estativo en maya y puede presentar las características morfológicas de estas unidades. En el ejemplo (43), el hablante habla de su enfermedad. Para decir que no está empeorando, se usa *màas* con la negación y el incoativo. Asimismo, se puede usar *màas* en primera posición pero con un significado de 'mejor, si no pasa algo más', así como en (44), una frase común cuando un hablante se aburre y se va.

(43) *pero e ten-o' mu-màas-ta(l)*  
 pero DET PP1-DT NEG.A3-más-INCH  
 'pero el mío no empeora (lit. no se está en-más-iendo)' [nat.conv-T&L\_20:54]

(44) *màas tin-bin*  
 más PROG.1A-ir  
 'mejor me voy (si no pasa nada más)'

Para introducir una contradicción en respuesta a alguna oración anterior, se antepone el condicional 'si' del español en primera posición, en la oración. A veces introduce una contradicción o presenta un hecho o un saber que se considera como desconocido al interlocutor (se podría traducir como 'de hecho'). Es el caso en (42) en el cual el interlocutor S. podría suponer que B

sabe hacer atole porque trajo una olla de atole a su casa. Sin embargo, ella misma reconoce que hizo atole pero que en realidad no sabe hacerlo, por eso el uso de *síi*. Es importante rescatar que en maya no existe un equivalente al ‘sí’ del español y, para mostrar acuerdo, se repite el aspecto de la oración anterior, así como se muestra en (45a).

(45)a. P: *yan wáa abin?*  
‘¿vas a ir?’

R: *yan!*  
‘¡sí!’

Aunque no es exactamente un adverbio o una conjunción, el relator ‘de’ del español se usa en maya como partícula en respuestas (así como se utilizan los aspectos en respuestas a preguntas, como en (45)). Por ejemplo, para hablar de materiales, de texturas, clases de entidades o de tipos de trabajos se puede usar *de*, *dée* como se haría en español, p.ej. *de che* ‘de madera’. Sin embargo, el uso es más amplio en maya y se extiende a respuestas, así como en (45b):

b. P: *de chùuybiláa?*  
‘¿es cocido?’

R: *dée!*  
‘¡sí (es)!’

En maya yucateco tampoco existen relacionales temporales tales como ‘antes’, ‘después’ o ‘durante.’ Se usan los préstamos *àantes* y *depwèes* pero como sinónimo de ‘primero’ y ‘ultimo’ y no como coordinadores para ordenar eventos como en español (Bohnemeyer 2009). En el caso de *despwèes* es también equivalente a la expresión maya *ka’ah ts’o’oke’/ken ts’o’okoke’* ‘cuando se terminó, cuando termine’ que también aparece en primera posición en la oración.

Finalmente, se usan muchas interjecciones que provienen de expresiones cristalizadas del español, así como *máare (miya)* ‘¡Madre mía!’, *áape/áabe (Màarya santísima)* ‘¡ave (María santísima!)’, *ay dyòos* ‘ay dios’, *Dyòos mío* ‘¡Dios mio!’, *pus síi* ‘pues sí’, *déebeser* ‘debe de ser’, *áaste kwèenta* ‘haz de cuenta’, etc. Igualmente, muchos insultos del español tales como: *pùuta elo’ síi* ‘puta esto sí’, *chìn(ga)* ‘chin(ga)’, etc. enfatizan en particular, el discurso masculino.

### 3.4. Cambio semántico

Una razón propuesta para la existencia de préstamos en una lengua es consecuencia, en particular, de la ausencia de términos para referir específicamente a objetos o a eventos en este idioma. Por eso, no es sorprendente ver que en muchas lenguas se presten nombres de objetos o

conceptos recientemente introducidos en la cultura. En maya yucateco, muchos nombres de objetos o lugares nuevos son préstamos: *k(ó)omputadoora* ‘computadora’ (del inglés *computer* a través del español usado en México), *telebisyoon* ‘televisión’, *merkaado* o *méerkado* ‘mercado’, *éeskwela* ‘escuela’, *kiinder* ‘escuela preescolar’ (del alemán *kínder* a través del español usado en México), nombres de colores, etc.

Con la Conquista española y la influencia de la doctrina franciscana que aspiraba evangelizar en el idioma vernáculo, se reorganizaron dos campos semánticos muy importantes: el religioso y el político (ver Hanks (2009) para un análisis detallado del proceso de cambio lingüístico y de las representaciones durante los primarios años de la Conquista). Como consecuencia muchos de los términos religiosos mayas son préstamos del español. Por ejemplo, *rèesar* ‘rezar’ se utiliza como término general para tipos de rezos cristianos. En contraste, el compuesto *payal-chi* está reservado a ciertos tipos de rezos de *h mèen* o especialistas rituales. En algunos casos, este término puede tener una connotación negativa. De la misma forma se usan los títulos políticos del español. Aunque los hablantes conocen términos coloniales tales como *hala’ach winik* ‘líder, hombre de poder’, o *noh pòolil* ‘dirigente, “encabezador”’; en la actualidad, éstos se usan muchas veces de manera humorística entre los hablantes de las comunidades rurales pues no son totalmente equivalentes ni a los títulos mayas antiguos ni a los actuales.

La integración de nuevas palabras en un idioma, especialmente cuando tienen uno o varios sinónimos, impone una reorganización del espacio semántico. Muy raramente se integran palabras que tienen exactamente el mismo significado que las palabras existentes en la lengua receptora y, aun cuando es el caso, los significados de las palabras generalmente no se usan con redundancia. Muchos préstamos integrados en maya parecen ser, a primera vista equivalentes a las palabras mayas originales. Un análisis más fino muestra que la nueva palabra permite refinar o subdividir el significado de su ‘equivalente’. Es también el caso, muchas veces, cuando el significado de la palabra prestada cambia en el idioma receptor. Por ejemplo *fáamiya* ‘familia’ se usa en maya como sinónimo de ‘esposa’. Aunque existe un término maya para ‘esposa’, *atan*, el significado de *atan* se volvió más informal. Por ejemplo, cuando uno pregunta a un hombre si la mujer que le acompaña es su esposa, usar el término *fáamiya* o incluso el préstamo *éesposa/espoosa* (el equivalente directo de *atan*), implica un procedimiento legal. En cambio, el uso de *atan* es más ambiguo y puede significar tanto una unión legal como al concubinato o unión libre. Asimismo, el adjetivo *yo’om* ‘espumada’ es la forma maya de referir a una mujer embarazada; sin embargo, (cuando menos) en Quintana Roo, esta palabra tiene un significado negativo y despectivo (cerca de la expresión en francés “*mise en cloque*” ‘estar

preñada, lit. ‘estar escalfada’) y los hablantes prefieren usar el préstamo *éembarasaàda* con la morfología adecuada, p.ej. *míin éembarasàadaech* ‘¿no será que estás embarazada?’

Ciertos préstamos introducen nuevos conceptos y al mismo tiempo refinan el espacio semántico. Por ejemplo, en el caso de las emociones, el término *lòoko* del español ‘loco’ refiere a una persona que no respeta las reglas sociales o morales, un atrevido. En ciertos casos, ser *lòoko* puede resultar beneficioso para la persona que no ‘tiene vergüenza’ (*su’uta(l)*). Se opone a la expresión maya *chokoh pòol* (lit. ‘cabeza caliente’) ‘loco, demente’ que describe a una persona como carente de capacidades cognitivas, contrario a *lòoko*.

Con la Conquista y los cambios drásticos ocurridos en la cultura material, ciertos conceptos y referentes ya no se pueden expresar sin el uso de los préstamos. Es el caso de *òora* del español ‘hora’ que se encuentra en construcciones temporales que no tienen equivalentes en maya, p.ej. *be’òora* ‘ahora’,<sup>8</sup> *yan òora* ‘hay veces’, *làah òora* ‘todo el tiempo’, etc. La palabra *k’iin* ‘sol, día, tiempo’ refiere actualmente al día y la pregunta *ba’ax k’iin* se traduce como ‘¿qué día?’ y no puede ser ‘¿a qué hora?’, éste sería *ba’ax òora*.

Otros préstamos cambian de significado y de función gramatical cuando se integran al idioma receptor. Hemos mencionado en la sección 3.3 el caso de ‘pero’ que se usa esencialmente como marcador discursivo y raramente para introducir una contradicción. El caso del título ‘Don’ que se usa en maya como título de hombres casados (*dòon* y *dóonya* para las mujeres casadas) es bastante peculiar. En maya es también utilizado en una función no (directamente) relacionada, como un intensificador, como se observa en el ejemplo (46). En el ejemplo (47) se trata de un árbol de *wayum* con muchas frutas. Se usa primero *dòon* y en seguida otros dos intensificadores *hach* y *máan* también con el significado de ‘mucho’.

(46) *pero síi le ba’al wáa ch’uhuk dòon ki’*  
 pero de.hecho DET cosa CONJ dulce INTENS rico  
 ‘de hecho’, si esto fuera dulce, sería riquísimo’ [NT-SCC\_03.07.12]

(47) *dòon pìim-chah-i hach máan pìim*  
 INTENS grueso-INCH.CP-3A mucho INTENS grueso  
*ba’x-e’ pùuro ku’uk-o’o’ ba’al-o’o’ haan-tik*  
 que-DT puro ardilla-PL cosa-PL comer.APL-FOC  
 ‘dio bastante frutos, estaba llenísimo (de frutos), pero solamente ardillas y otros animales se lo comen’ [nat.conv-DPW\_10:18]

<sup>8</sup> *Beoraa’* se encuentra tan adaptado que aparece incluso en contextos donde se trata de no usar préstamos el español como en la película de Mel Gibson *Apocalypto* hablada en MY.

Algunos verbos también cambiaron su significado al entrar como préstamos en maya. Por ejemplo, el verbo ‘checar’ o ‘chequear’<sup>9</sup> (del inglés *to check* por medio del español hablado en México) se usa en maya como sinónimo de ‘quedar bien’ así como en el ejemplo (48) usado para referirse a la vestimenta.

- (48) *k-u-chekar tech e ìipil-o'*  
 HAB-3A-checar PP2 DET huipil-DT  
 ‘te queda bien el huipil’ [NT-DnaT\_24.06.12]

Asimismo, el adjetivo *kóonforme* ‘conforme’ se traduce como ‘estar en un buen estado emocional o de salud’. En la concepción maya del cuerpo los movimientos del *óol* ‘energía vital’ producen estados de incomodidad o de molestias. Con esta raíz se forma la mayoría de los términos emocionales en maya, p.ej.: *líub óolal* ‘tristeza, enfermedad’ (lit. la caída de la energía vital); *ya(a)h óolal* ‘dolor emocional’ (lit. el dolor de la energía vital); *p’uha’an óolal* ‘el coraje, el malestar’ (lit. la perturbación de la energía vital), etc. En maya actual, ‘estar en conformidad’ cobra sentido con esta concepción del cuerpo, significando que el *óol* está en su lugar, así como en (49).

- (49) *kòonforme-en* ‘estoy bien/mejor’

Otro préstamo muy frecuente viene del español ‘legal’ pero se usa más bien con un significado de ‘cierto, justo, verdaderamente’. En el ejemplo (50) se usa como respuesta. En el ejemplo (51), el préstamo recibe elementos morfológicos y funciona como sustantivo ‘la verdad’. Aunque en MY no se registra distinción formal o evidente entre el habla femenina y masculina; curiosamente este adjetivo así como los insultos previamente mencionados, se encuentra prácticamente ausente en el habla de las mujeres.

- (50) P: *tèen k-y-ik te' ka'anl-o'*  
 PP1 HAB-3A<sup>10</sup>-ver. TR.IC LOC arriba-DT  
 ‘era a mí que estaba mirando hacia arriba’  
 D: *ba'ax pe\_*  
 que  
 ‘¿qué...?!’  
 P: *legal Tuh*  
 legal nombre  
 ‘¡de veras, Tuh!’ [nat.conv-D&P\_04:36]

<sup>9</sup> En la Real Academia de la Lengua Española se registra la entrada ‘chequear’ pero en el español oral mexicano se usa de manera muy común la forma ‘checar’.

<sup>10</sup> Tradicionalmente, la forma completa del ejemplo es: *k-uy-il-ik* en donde la marca 3A es *uy-* pero en la lengua hablada y en formas contractas, parece que la semivocal *y* es suficiente para marcar tercera persona.



- (51) *tumen (u-)legal-il-e' to'on xan-e'*  
 porque 3A-legal-REL-DT PP1.PL también-DT  
*ma' t-u-sa'ahs in-si'ipil in-papa ka' kim-i'*  
 NEG TR.CP-3A-perdonar 3A-pecado 3A-papá CONJ morir-DT  
 'porque la verdad (es que), a nosotros tampoco nos perdonó nuestros pecados  
 mi papá cuando murió' [nat.conv-T&L\_13:41]

Finalmente, existen préstamos que parecen remplazar el uso de ciertas palabras mayas en el habla cotidiana. Este fenómeno se da probablemente porque el referente es el mismo y se trata de un equivalente semántico exacto, es decir que en este caso no viene a refinar el significado de la palabra en la lengua receptora. Generalmente reflejan preferencias regionales y por ejemplo en el centro del estado de Yucatán (región de Tekax), los hablantes utilizan el préstamo *bèerde* 'verde' en lugar de la palabra maya *ya'ax*.

### 3.5. Cambio de código vs. Integración de préstamos

Como se indica desde el inicio, en este trabajo, diferenciamos entre préstamo y cambio de código. Este último se refiere a la 'inserción' de una segunda lengua a una primera lengua o lengua matriz. Lo que es importante recalcar, en el caso de los cambios de código es que se respetan los rasgos lingüísticos (gramática, reglas fonéticas, semántica, etc.) de la segunda lengua insertada en la lengua matriz.

Con el fin de ilustrar la diferencia entre préstamo y cambio de código, presentamos los siguientes ejemplos (52) y (53). Estos ejemplos provienen de una conversación entre dos ancianas que hablan un poco en español. Las dos señoras platican sobre la el precio del servicio de triciclo en el pueblo usado como taxi en Chemax: el precio subió a 15 pesos por viaje. Presentamos tres producciones de la expresión '15 pesos'. La primera producción se hace con la adaptación fonológica (ver sección 2) correspondiente a la lengua maya. La segunda producción, ilustrada en (52), es una cita directa que pretende reproducir las palabras en español del conductor de triciclo. Esta última producción respeta la prosodia en el acento del español lo cual consideramos, la define como cambio de código.

- (52) *úuch in-háan-bin yete trïisi beta'a*  
 CONJ 1A-brevemente-ir con triciclo ahora  
*kïinse pesos uch in-háan bis-a'ah (...)*  
 quince pesos CONJ 1A-rápido llevar-PAS  
*Wa chan ka'-túul-ech*  
 CONJ solo dos-CLAS.ANIM-2B  
*ta bin te' trïisio' "quince pesos"*  
 PROG-2A ir LOC triciclo quince pesos  
 'Cuando me fui rápido en triciclo esta vez, me llevaron por quince pesos (...).  
 Pero si vas a dos personas en triciclo: "quince pesos." [nat.conv-Lc&F\_01:16]

La diferencia es clara si consideramos los espectrogramas presentados en la Figura 1 y la Figura 2. La forma adaptada en maya tiene una entonación (*pitch*) casi plana entre 203 y 308 Hz (Figura 1) que respeta la fonología del maya, mientras la forma citada del español muestra un contraste fuerte en la entonación entre 75 y 500 Hz (Figura 2) de acuerdo con la acentuación propia de este idioma.

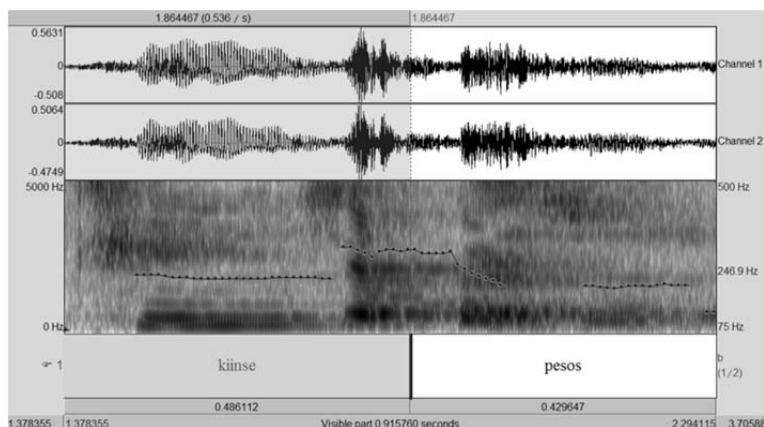


Figura 1: Espectrograma de la primera ocurrencia de *k'inse pesos* ‘quince pesos’ en maya

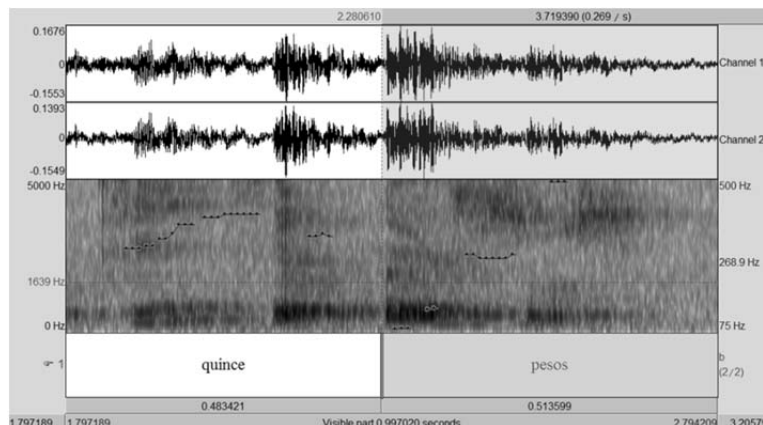


Figura 2: Espectrograma de la segunda producción, a través de cambio de código, de ‘quince pesos’

A manera de confirmación, proporcionamos otro ejemplo de *k'inse pesos* ‘quince pesos’ en maya (como préstamo) que muestra un perfil fonológico idéntico a la primera forma en maya (Figura 1) producida un minuto antes.

- (53) *yan ti' a-bo't-ah tah\_tak k'inse pesos*  
 CONJ FOC 2A-pagar-ANTIP hasta quince pesos  
 ‘tendrás que pagar hasta quince pesos’ [nat.conv-Lc&F\_02:15]

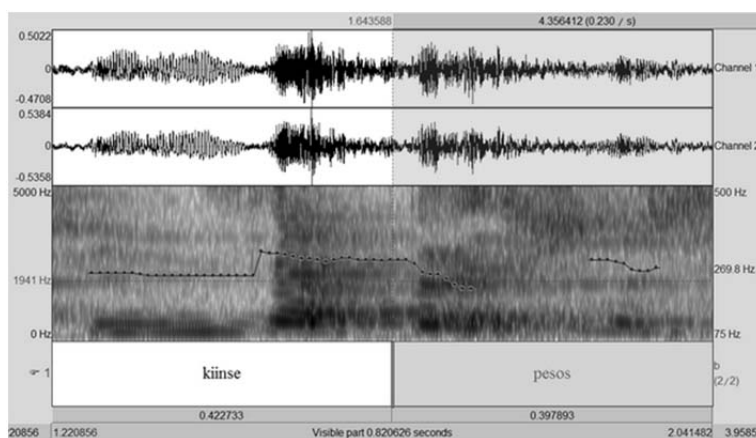


Figura 3: Espectrograma de la segunda ocurrencia de *kiinse pesos* ‘quince pesos’ en maya

Estos datos muestran claramente la diferencia entre la producción de préstamos españoles adaptados en maya y el uso del español como cambio de código dentro de una interacción conducida en maya yucateco. En los datos analizados se encontraron únicamente tres instancias de cambio de código. Cabe resaltar que los tres casos de cambio de código que fueron utilizados se encontraron únicamente en casos de habla reportada en el que se reproduce el habla de un hablante de español. Esto indica que aun sin ser bilingües existe entre los hablantes una fuerte conciencia lingüística de la otra lengua, por ejemplo, respecto a la prosodia. Aunque el número esté limitado, proporciona las herramientas necesarias para distinguirlos. Sin embargo, un análisis con un número mayor de ejemplos podría proporcionar un criterio más sólido para determinar el grado de bilingüismo. Es decir, dada nuestra experiencia y de acuerdo a otras conversaciones atestiguadas y/o grabadas, hablantes completamente bilingües en maya yucateco y español tienden a usar cambios de código con mayor frecuencia y no solamente para casos de habla reportada.

Otra ocasión en la cual se notan instancias de cambio de código es cuando los hombres están ebrios. Muchos de ellos van a trabajar fuera del pueblo (en ciudades de la costa) como albañiles o ayudantes y se comunican en español con los patrones y/o los demás empleados. Sin embargo, aunque saben un poco de español, los hombres no manejan el idioma con fluidez y sienten timidez de hablarlo entre ellos en el pueblo. El uso del alcohol produce un efecto de desinhibición que facilita el cambio de código, sobre todo en interacciones con personas no-hablantes de maya.

### 3.6. Uso de préstamos al nivel pragmático

Los medios modernos de comunicación, tales como la radio y la televisión, proporcionan a los hablantes monolingües una mayor exposición al español y se vuelven gradualmente hablantes pasivos (es decir, que no pueden hablar la

lengua pero sí la entienden). El conocimiento, aunque muy precario del español, es sin embargo suficiente para crear préstamos improvisados (Poplack *et al.* 1988) y jugar con la semántica de estos préstamos. Este tipo de introducción de palabras del español en el discurso es frecuentemente obvia para los hablantes en la prosodia y la producción multimodal (p.ej. uso de la mirada o de la posición corporal) para enfatizar su carácter humorístico y hacen referencia a fenómenos interaccionales característicos de la cultura mexicana pero no de la maya. A este nivel pragmático, la conciencia de usar palabras en español es más importante y el uso de palabras españolas prestadas se aproxima al fenómeno de cambio de código.

El ejemplo (54) fue producido por una mujer que en los últimos años adquirió un conocimiento pasivo del español, principalmente viendo telenovelas y con contactos esporádicos con no-hablantes de maya. En este ejemplo, pide a su hijo de ir a ver si el ritual ha empezado. En lugar de usar un verbo maya tal como *ch'èeneb* 'mirar con escrutinio, acechar', el hablante escogió usar una fórmula, calco del español 'dar un vistazo' con el sustantivo del español 'vistazo' en su forma mayanizada. El hecho de que la madre enfatizara la pronunciación de cada sílaba de *bis-tàa-so* y su sonrisa al terminar su frase indica que se trata de un préstamo espontáneo de un juego de palabras con el español.

- (54) *Wàako! kux túun ka' xi'ik-ech*  
 nombre CONJ CONJ CONJ ir.SBJ-2B  
*a-ts'-ik hum-p'e' bistàaso*  
 2A-dar-TR.IC uno-CLAS.INAM vistazo  
 '¡Wako! ¿Y porque no vas a dar un vistazo?' [NT-SCC\_22.06.12]

El ejemplo (55) muestra a la misma mujer dirigiéndose a LIPB, primera autora de este trabajo con un ejemplo similar al anterior. La mujer sacó un poco de masa que consideró aceda o agria y pidió primero en maya, a la autora, oler la masa para corroborar el estado de la masa sabiendo que el olor de la masa era muy fuerte. Inmediatamente después, usó el verbo 'disfrutar' de manera irónica para hacer una broma. En este caso el uso del verbo español 'disfrutar' no tiene un equivalente directo en maya. Podemos observar que la palabra española se encuentra totalmente adaptada en la morfología pero el juego de palabra es directamente basado en la semántica propia de la palabra española, y de su uso en español.

- (55) *hach máan tu' e huch'-o' Lóore! utsbent-eh aw-u'uy-eh!*  
 mucho mucho podrido DET masa-DT nombre oler-SBJ.TR 2A-sentir-SBJ.TR  
*he'el-a' disfrutàar-t-eh!*  
 DEIC-DT disfrutar-APPL-SBJ.TR  
 'La masa huele muy podrida. Lorena, huélela (para cerciorar). Aquí está [toma un pedazo y la pone cerca de la cara de L], ¡disfrútalo!' [NT-SCC\_26.06.12]

A través del mismo proceso se nota un fenómeno muy interesante de palabras mayas incorporadas con anterioridad en el español y que hoy en día son consideradas por los hablantes de maya como palabras del español. Por el largo contacto entre la lengua maya y el español de Yucatán, muchas expresiones del español son basadas en palabras del maya. Es por ejemplo el caso de la palabra maya *chéech* ‘llorón(a)’ española en ‘chechón o chechona’. Para los hablantes de maya, ‘chechona’ es en la actualidad una palabra del español. En el ejemplo (56), un joven padre habla de su hija que llora mucho y usa la palabra *chechona* como préstamo de manera humorística (sonríe al terminar su frase).

(56) *hach tah chechona*  
 ‘¡es muy chechona!’ [NT-RPC\_21.06.12]

Por el contrario, los préstamos muy integrados fonológicamente tampoco son reconocidos por los hablantes como provenientes del español. Es el caso de la palabra *bàaka*, forma mayanizada de ‘vaca’, que se usa de manera humorística mientras que *wàakax* ‘vaca’ se considera una palabra legítimamente maya aunque sea el resultado de adaptación muy antigua de la palabra ‘vaca.’

Siendo el español el lenguaje del poder y de la política, es muy frecuente que al regresar de una reunión política conducida en español (generalmente en la ciudad) los hablantes de maya yucateco usen cambio de código para citar lo que se mencionó durante esta reunión (tal como en los casos presentados arriba). Asimismo, en los discursos políticos en maya se nota un número importante de préstamos (como el uso muy frecuente de *koompanyeros* ‘compañeros’ casi únicamente usado en este contexto).

#### 4. Discusión

En esta sección presentamos un análisis cuantitativo del número y tipos de préstamos encontrados en los datos de conversación analizados. También mostramos algunos límites en la integración de préstamos en maya.

##### 4.1. Proporción y tipos de préstamos en los datos analizados

Con el fin de averiguar la proporción de préstamos en MY calculamos los préstamos presentes en las grabaciones de conversaciones naturales, las cuales fueron transcritas en su totalidad con el programa Elan (presentadas en la Tabla 1). Se calculó el número total de palabras emitidas al cual se le restó el número total de préstamos. De un total de dos horas y once minutos de grabaciones, 1 258 palabras fueron registradas como préstamos. En un conteo general, este número representa el 9 % de 13 345 palabras que en total fueron producidas. Los números desglosados se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3: Número de préstamos por grabaciones

	Referencias	Minutos grabados	Número total de palabras	Número de préstamos	Porcentaje de préstamos
1	T&L	29'26	4,002	426	11%
2	LC&F	19'05	2,999	417	14%
3	S&W	21'22	1,321	80	6%
4	hyJI	26'44	1,607	75	5%
5	D&P	14'26	1,558	79	5%
6	DPW	20'28	1,858	176	9%
TOTAL		131'52	13,345	1,253	9%

En la Tabla 3 se presentan los porcentajes individuales por video. Únicamente en los videos 1 y 2 los préstamos sobrepasaron el 10% del total de las palabras. Los elementos encontrados fueron: sustantivos (46.6%), conjunciones (15.1%) e interjecciones (12.8%) que conforman los grupos mayores. Le siguen: verbos (6.2%), números (5.7%), adverbios (4.5%), títulos (don y doña) (4%) y adjetivos con menos del 10%. En este grupo también se incluye el sufijo diminutivo – *ito/a*. En el tercer grupo con menos del 1% se encuentran: compuestos temporales (ej. “Las doce”, “las tres”, etc.) y preposiciones (0.5%). El desglose completo de los porcentajes se encuentra en la Tabla 4.

Tabla 4: Tipos de préstamos en los datos analizados

	Items (elementos)	Porcentaje
sustantivo	586	46.6
conjunción	190	15.1
interjección	161	12.8
verbo	78	6.2
número	72	5.7
adverbio	56	4.5
adjetivo	50	4
diminutivo (-ito/ita)	25	2
título	15	1.2
compuesto temporal	11	0.9
comparativo ( <i>más</i> )	8	0.6
preposición	6	0.5
TOTAL	1,258	

Como lo han mostrado otros estudios sobre préstamos (Muysken & Hekking 1995), dentro de las categorías de elementos prestados, los elementos léxicos constituyen el grupo mayoritario. Al respecto, la lengua maya parece adecuarse a esta tendencia. Pues, de acuerdo a los datos analizados para este estudio; de 1 258 elementos prestados el 46,6 % de los casos son sustantivos (ver Tabla 3).

Aun siendo un número menor en comparación con los sustantivos, las conjunciones representan el segundo grupo de palabras más prestado del español; consideramos que el préstamo de coordinadores del español es facilitado por la falta de estos coordinadores en maya (la coordinación de enunciados es por medio de yuxtaposición). Sin embargo parece ser muy común que su función cambie en la lengua receptora modificando su semántica (sección 3.3).

#### 4.2. Restricciones en la productividad de los préstamos

En maya yucateco, los préstamos están integrados a la gramática maya y están presentes en muchas áreas del idioma. Sin embargo, existen ciertas restricciones morfológicas, y a veces semánticas, que limitan la incorporación de préstamos al idioma maya. Tal es el caso de los ‘términos sensoriales’, es decir, términos que se relacionan con los sentidos, los colores, las texturas, etc. (ver Le Guen 2011). Estos términos codifican sensaciones de manera muy precisa y hasta el momento el maya parece no aceptar préstamos. Aunque se usan los nombres de colores del español para completar (y a veces remplazar) los cinco términos mayas (*sak* ‘blanco’, *box/ek* ‘negro’, *chak* ‘rojo’ *k’an* ‘amarillo’ y *ya’ax* ‘azul-verde’), no se pueden usar términos de colores del español para construir compuestos sensoriales. Estos elementos se forman con un término de sensación (color, temperatura, etc.) de forma CVC, más una raíz verbo-nominal (también CVC) más un sufijo *-e’en*, como se muestra en los ejemplos (57) y (59) con color y (58) con temperatura.

- (57) *k’an-nik-e’en*  
 amarillo-esparcir-SUFF<sub>sensorial</sub>  
 ‘amarillo’ (p.ej. color de muchos frutos de nance esparcidos (debajo de un árbol))
- (58) *süis-pak’-e’en*  
 frío-embarrar-SUF<sub>sensorial</sub>  
 ‘fresco’ (p.ej. sensación fría de ceniza mojada, pasta de dientes de mentol)
- (59) *e(k)’-kum-e’en*  
 negro-puesto.con.fuerza-SUF<sub>sensorial</sub>  
 ‘morado’ (p.ej. moretón)

El ejemplo (59) fue producido durante una sesión de elicitación sobre compuestos con términos de colores con un hablante de Kopchen. El hablante estaba mirando una fotografía de un moretón y usó el compuesto sensorial *ek’-kum-e’en* para describir el color del moretón. El compuesto se puede traducir simplemente como ‘morado’ pero en maya el término es usado para describir colores resultados de golpes. Buscando posibilidades de compuesto, OLG (segundo autor del presente trabajo), preguntó al hablante si *\*móorado-kum-e’en* sería posible. El ejemplo del autor fue primeramente aceptado por el hablante.

Sin embargo, cuando se le pidió a éste producirlo, el hablante lo rechazó. Aunque parecía un buen ejemplo, porque semánticamente sería aceptable, parece ser que la palabra prestada no cumple con los requisitos morfofonológicos para ser categorizado como un compuesto sensorial. Consideramos esto, principalmente porque no tiene forma CVC.

Aunque la gramática del maya es muy flexible, muestra ciertos límites en su aceptación de los préstamos. Es posible que a esto contribuya el hecho de que, al ser muy rico el campo sensorial, no se necesiten préstamos. Este es precisamente uno de los campos en el cual la lengua maya exhibe un grado de codificación lingüística mucho más amplio que el español u otras lenguas indoeuropeas.

Consideramos el tema de los préstamos como fundamental para formar actitudes hacia la lengua maya y también para la valorización de la misma. Por ello, nos permitimos discutir sobre su importancia y lanzar propuestas de revitalización y valoración relacionadas con la situación sociolingüística de la lengua maya en uso y en contacto con el español, que por lo tanto incluye casos de préstamos.

## **5. Propuestas de revitalización y valorización de la lengua maya**

En la presente sección, se proponen ideas fundamentales para promover el uso del idioma maya relacionado al tema de los préstamos. La primera propuesta es aceptar y valorizar la lengua maya hablada por la población en general. Esto es, aceptar una lengua maya cuya característica principal es la presencia y el uso de préstamos. Esto, también nos lleva a discutir sobre la cuestión del purismo lingüístico. La segunda propuesta es apostar por una situación lingüística de bilingüismo, mediante el acceso a clases formales y bien planeadas de español como segunda lengua para hablantes de la lengua maya. Una tercera propuesta, es que (aunque sea de manera muy general) se haga conciencia respecto a que los préstamos son procesos lingüísticos comunes a todas las lenguas, lo cual incluye también al español.

### **5.1. El papel de los préstamos en la planificación lingüística**

¿Cuál es la relevancia de los préstamos en la revitalización de la lengua maya? Mucho se sabe de la urgencia por una estandarización de la lengua maya, sobre todo después de su recién incursión en medios masivos de comunicación –como programas de radio, noticieros en lengua maya en televisión estatal, películas (de corte internacional o nacional), proyectos de teatro, series televisivas (más recientes). Todo lo anterior más la proliferación de muchas ediciones de libros de cuentos, poemas, novelas, ha hecho más evidente la competencia de la lengua



maya con el español, pero sobre todo ha ‘expuesto’ el carácter ‘mezclado’ *xe’ek’* y por tanto ‘impuro’ de la lengua maya.

No es raro para un hablante de lengua indígena, en este caso maya hablante, encontrarse en situaciones en que es cuestionado por la ‘falta’ de palabras en maya para referirse a objetos y/o conceptos inexistentes en la lengua y la cultura (‘televisión’, ‘computadora’, ‘analizar’, etc.). Como resultado, se ha desarrollado una voluntad por hablar una lengua maya ‘pura’ sin préstamos que puede expresar ‘cualquier cosa’ con recursos lingüísticos propios, el *hach maaya*. En este sentido, la preocupación principal ya no es promover y valorar la lengua maya como medio legítimo de comunicación, sino la de competir directamente y mostrar igualdad con el español pero que también (aunque sea de manera inconsciente) excluye a los demás hablantes ‘comunes’.

Aun cuando surge con objetivos positivos, la actitud purista presenta ciertas limitaciones. La primera es que rechaza la lengua indígena que el grueso de la población habla y fomenta el uso de una lengua de una minoría que generalmente son estudiosos o intelectuales locales de la lengua maya (que son casi siempre también son hablantes del español). Es cierto que lo anterior también es un fenómeno que se da en muchas lenguas, incluyendo el español. Sin embargo, considerando la situación de subordinación de las lenguas indígenas en México ante el español, cualquier situación que cree más ‘niveles’ de subordinación (situaciones de diglosia) podría resultar contraproducente.

Fomentar el uso de una lengua sin préstamos presenta también una segunda limitación. Hay que considerar que lograrlo implica un alto nivel de conciencia lingüística de los hablantes, pero sobre todo un alto conocimiento de la otra (en este caso del español) y de los procesos que han sufrido ambas lenguas al entrar en contacto.<sup>11</sup> Sin embargo, en el caso de hablantes monolingües, muchas veces, pueden tener una idea de la presencia de préstamos, pero no pueden identificarlos plenamente y los consideran como palabra de su propio idioma (que, en muchos sentidos, lo son). Es decir, muchos de los hablantes monolingües de maya yucateco consideran sin duda palabras como *waakax* ‘ganado bovino’, *be’oraa* ‘ahora,’ *maama* ‘mamá’ o *tiyo* ‘tío’ como legítimamente mayas.<sup>12</sup> Dicho de otro modo, solo son capaces de hablar una lengua maya sin préstamos las personas bilingües que

<sup>11</sup> Incluso en lenguas muy vitales como el español lo anterior es imposible. En la actualidad se sabe que la lengua española proviene de lenguas como el latín, griego y árabe; aunque la conciencia de esto y de cuáles son tales palabras se restringe a un número muy pequeño de estudiosos. En épocas más contemporáneas, el español que se habla en México y su convivencia con otras lenguas como el náhuatl y el inglés hacen del español mexicano uno muy distinto incluso al español ibérico actual.

<sup>12</sup> Hay que considerar que cada uno de los ejemplos ha pasado por procesos lingüísticos e históricos relacionados con su contacto con el español y que varían en antigüedad y motivación.

conocen bien el español, los hace capaces de reconocer los préstamos de esta lengua, lo que excluye al resto.

Lo anterior se hace más evidente con casos de préstamos antiguos de otras lenguas. Recordemos que el fenómeno de préstamo no es nuevo para la lengua maya y por eso se pueden encontrar palabras como *máasewal* que proviene directamente del náhuatl *macehualli*. En otras palabras, el alto conocimiento del español que se requiere para identificar los préstamos que vienen de él en la lengua maya, se contraponen a nuestra falta de conocimiento del náhuatl que hace que tanto el hablante común como el intelectual sean incapaces de discriminar préstamos de esta lengua.<sup>13</sup>

Un tercer punto a discutir tiene que ver con propuestas poco factibles para evitar el uso de préstamos en la lengua maya. Por ejemplo: ¿Cómo se podría exigir en la actualidad a 800 000 hablantes del maya dispersos en la Península y en el extranjero el dejar de usar préstamos? ¿Cuál sería el tipo de educación que se requeriría? Habría que pensar, en las dificultades que representaría dejar de usar palabras presentes en la lengua maya actual que entraron desde hace casi 500 años y que en la actualidad no tienen equivalentes.<sup>14</sup> Una solución, a veces propuesta, es promover el reuso de palabras mayas antiguas para evitar préstamos; sin embargo, eso sería tan difícil como usar vocabulario del latín antiguo para evitar préstamos actuales del inglés en el español. Al respecto, también habría que plantear si la decisión de aceptar o no una palabra en el idioma se base en el conocimiento del hablante bilingüe, que puede tener acceso al maya antiguo por medio de libros o al resto de la población que hace uso cotidiano de la lengua.

Lo que aquí se propone es, primeramente conocer la realidad de la integración gramatical de los préstamos y sus usos en el discurso cotidiano y aceptarlo como un fenómeno común entre cualquier lengua viva que entra en contacto con otra. Como hemos visto, las estimaciones superficiales que nos dicen que la lengua maya se encuentra muy mezclada difieren mucho incluso con los números en el conteo de los datos (menos del 10 %). Adicionalmente, hemos visto en la sección 3.2, respecto a la integración de los números españoles (una de las mayores preocupaciones para la planeación lingüística para la enseñanza de la lengua), que aún integrando los números españoles, no se pierde por ello el uso de los clasificadores mayas. En otras palabras, aunque

---

<sup>13</sup> Otra característica de esta palabra náhuatl que ha pasado al español es precisamente la antigüedad de uso que tiene en maya. Algunos casos del español que son muy antiguos es el de *waakax* ‘vacas’ ya mencionado.

<sup>14</sup> Como lo muestra Hanks (2009) de manera muy detallada, si bien mucho del vocabulario maya español fue el resultado de imposición por parte de los frailes, éstos mismos fueron retomados durante los primeros años de la Conquista y semánticamente adaptados por los mismos mayas rebeldes.

hayan cambiado las palabras, el sistema de clasificadores queda intacto y de origen maya.

Como se ha mostrado, salvo algunas excepciones, respecto al uso de los préstamos, no se dan desplazamientos o redundancia entre palabras nativas y préstamos, sino que por lo general se da una re-distribución del espacio semántico (sección 3.4). Incluso, aun cuando palabras mayas y préstamos podrían ser equivalentes semánticamente, no lo son al nivel pragmático. En el caso del uso de *màama* ‘mamá’ en maya pareciera remplazar a la palabra maya *na*. Sin embargo, *na*’ puede usarse como un insulto muy común, sobre todo entre los niños (reducción de *upèel una*’, lit. ‘el sexo de su madre’). ¿Cómo es posible, en este caso, imponer a los hablantes usar un insulto como palabra de parentesco?

En el marco del estudio de los préstamos habría que considerar si valdría la pena rechazar una palabra por la simple razón de que para unos pocos su origen no es maya. Consideremos el caso de *astáa* ‘hasta’, un ‘recurso’ de origen español que sin embargo en maya es usado al final de oración como evidencial, un uso muy diferente que se le da en su lengua de origen. Evitar usarlo significaría eliminar una herramienta de comunicación valiosa del repertorio de los hablantes y quitar crédito a la lengua; que como toda lengua viva presenta un fenómeno muy común al entrar en contacto con otra. Bajo riesgo de ser redundante, este fenómeno lingüístico es muy común y es la muestra de su vitalidad y riqueza.

Finalmente, y de manera muy importante, hay que considerar el efecto y/o beneficio de señalar a los hablantes monolingües que hablan una lengua subordinada, el hecho de que no la hablan de manera correcta. Aunque de manera inconsciente e indirecta, esta actitud solo promueve un rechazo hacia el maya actual tal como es hablado por la mayoría de la población mientras se persigue un ideal inexistente (el *hach maaya*) o solo alcanzable por un grupo reducido de intelectuales; lo que a mediano plazo, daría como resultado la preferencia del español, al hablar una lengua que no solamente carece de prestigio sino que además los mismos hablantes consideran mezclada.

El presente artículo muestra que los préstamos (a) no son meramente inserciones de palabras foráneas sino cambios, procesos lingüísticos, cognitivos, muy complejos, que (b) se realizan de manera sistemática y (c) reflejan la vitalidad de una lengua para interactuar con otra. Tener una conciencia de esto puede favorecer una actitud menos restrictiva durante la elaboración de políticas de revitalización que incluya al habla de la población ‘común’ y tener repercusiones positivas en los hablantes respecto a la lengua maya que hablan. La aceptación de la lengua maya con préstamos, que es la que habla el grueso de

la población, sólo puede representar un beneficio para una valorización real de la lengua y de la cultura mayas.

## **5.2. El aprendizaje formalizado del español<sup>15</sup>**

En la actualidad, es muy claro que los jóvenes se interesan cada vez más en obtener estudios en diversas áreas por lo que se ven en la necesidad de asistir a universidades en donde tienen que interactuar principalmente o únicamente en español. Por lo tanto, el aprendizaje del español se considera fundamental sobre todo en los primeros niveles escolares pues significa una base para éxitos futuros. Por ello, y aunque pudiera parecer incongruente, aquí se propone la enseñanza formal del español. Es importante notar, que no se habla de una enseñanza impartida en español, o en ambas lenguas sino una enseñanza formal y estructurada del español pero en lengua maya. Lo anterior significa la aceptación del español como segunda lengua, tal como sucede en escuelas bilingües citadinas mexicanas, donde es posible conseguir un buen aprendizaje del inglés sin tener que dejar de hablar español en los demás contextos.

Consideramos que esta será una forma de sostener el uso del maya. Es innegable que en la actualidad el español es el idioma que se usa en la escuela en todos los niveles, incluso en contextos llamados bilingües en donde es usado por los maestros (quienes no hablan maya o lo niegan) y los alumnos son requeridos a ser competentes en español para tener éxito. Sin embargo, nunca es enseñado de manera formal ni bien estructurada, de tal forma que la enseñanza en español no garantiza un suficiente aprendizaje de la lengua. De esta forma, mientras el niño permanezca en niveles básicos puede ‘sortear’ la situación, pero esto ya no será posible en niveles más avanzados. Debido a esta situación, si los padres de familia quieren que sus hijos logren tener éxito en sus estudios, deben optar por usar únicamente el español en los procesos de socialización. De alguna forma, retoman la enseñanza del español en sus hogares, lo cual compromete el aprendizaje y el uso de la lengua maya.

La idea debajo de esta actitud es que más adelante, los niños aprenderán la lengua maya por iniciativa propia. Sin embargo, en el mejor de los casos el resultado son aprendices pasivos de maya.<sup>16</sup> Es común que cuando estos niños crezcan decidirán socializar a sus propios hijos utilizando el español como

---

<sup>15</sup> Las medidas tomadas respecto a la educación de los pueblos indígenas han repercutido sin duda en la situación actual de las lenguas indígenas. Por ejemplo, el surgimiento del concepto del bilingüismo, la multiculturalidad, interculturalidad, sin duda afecta directamente el uso de la lengua y su vitalidad. Sin embargo, lejos de discutir y cuestionarlas, el objetivo del presente trabajo es construir una propuesta.

<sup>16</sup> En nuestra experiencia, y por la situación sociolingüística en la que el español tiene más prestigio, los niños mayas que fueron socializados en español pero que conocen el maya muy raramente producen este último y aun cuando se les habla en maya responden en español.

lengua. Sin más *input* del maya, se crearán monolingües en español tan solo en dos generaciones en comunidades mayas.

La enseñanza apropiada del español segunda lengua garantizará, en primer lugar, la correcta adquisición del lenguaje y posteriormente el éxito académico y laboral. En segundo lugar, ‘liberaría’ a las madres de esta carga, haciendo posible la socialización en maya dentro del hogar y en los demás contextos escolares. En conjunto, eventualmente promovería y fomentaría una situación sana de bilingüismo, que se espera, pueda detener la situación de desplazamiento de la lengua maya en otros contextos escolares y en los hogares.

### **5.3. Información sobre cambios lingüísticos**

Aunque los orígenes de la situación sociolingüística entre las lenguas indígenas de México y el español tienen una explicación histórica; su proliferación y mantenimiento se deben en gran parte al desconocimiento generalizado de los procesos lingüísticos que cualquier lengua del mundo sufre, sobre todo cuando está en contacto con otra. Tal es el caso del mismo español hablado en México que históricamente se sabe ha estado en contacto con lenguas como el árabe y sigue en contacto con diversas lenguas indígenas.

El acceso a este tipo de información logrará un mejor entendimiento de los procesos por los que el mismo español ha tenido que pasar hasta llegar al estado como lo conocemos en la actualidad, específicamente respecto a los préstamos lingüísticos. Esto, con la intención de mostrar que cualquier lengua viva que entra en contacto con otra, tiene la capacidad de integrar nuevas palabras no necesariamente denota inferioridad, falta o carecimiento de riqueza, sino que por el contrario muestra su vitalidad.

### **5.4. Promoción de la escritura y lectura en maya a temprana edad en niños mayas y no mayas**

Sin bien es cierto que la lengua maya es una de las lenguas indígenas con mayor número de compilaciones de cuentos, poemas y recientemente novelas, también es cierto que no existe un público igualmente instruido en la lectura. De hecho, es una realidad que su escritura también es dominio de unos pocos y no sería raro que éstos pocos aprendieran siendo adultos a escribir su lengua y no como niños. Una de nuestras propuestas es que la enseñanza de lectura y escritura en lengua materna sea desde muy temprana edad, pues el proceso de aprendizaje debe ser mucho más fácil y eficaz, sobre todo porque ya se conoce la lengua.

En México y en muchas otras partes del mundo, no es raro que los idiomas sean solamente orales, es decir, que no presenten una diglosia entre una forma escrita y otra oral, generalmente poco valorizada como sucede con el francés, el

español, el inglés, etc. Sin embargo, en el caso particular de los hablantes de maya, aprender a escribir en su lengua sería un beneficio para los hablantes de tal forma que el uso de la lengua se pueda extender a otros contextos y nuevas y diferentes tecnologías de comunicación (teléfono celular, internet, etc.) y de esta manera favorecer su uso y valoración.

La importante decisión es ¿cuál lengua escribir? En la actualidad, muchos jóvenes están desarrollando formas escritas del maya. La habilidad de escribir en maya como en español también permitiría tener un bilingüismo equilibrado. En mi experiencia, un entrenamiento básico facilita la escritura de la lengua, pero enfocarse a los grupos más jóvenes será sin duda de mayor beneficio. Habría que cuestionarse si la escritura de la lengua tal como se habla – y no una versión ‘culta’ o ‘pura’ – sería de mayor beneficio para los hablantes.

La promoción y creación de material didáctico de calidad y con planeación lingüística para niños también debe ser de vital importancia para la formación de lectores activos, quienes más adelante serán los lectores de la producción literaria en maya yucateco. Una última parte de esta propuesta es extender el alcance ‘hacer material en lenguas indígenas para indígenas’, pensar en audiencia más amplia, como niños no hablantes. Ofrecerles desde muy temprano la posibilidad de conocer una lengua indígena tal como es usada.

## **6. Conclusión**

A lo largo de este trabajo mostramos los diversos procesos de integración de los préstamos a la lengua maya y mostramos que no es un proceso nuevo en ella. Aunque en la actualidad la percepción es que estos han aumentado, el análisis cuantitativo de los términos colectados para este trabajo indica que el porcentaje es en realidad mínimo.

A manera de recapitulación, se ha mostrado que el fenómeno de préstamos, además de ser un fenómeno común entre lenguas en contacto, se produce de manera sistemática a varios niveles de la lengua (fonológico, sintáctico, morfológico, semántico, pragmático). De tal forma que lejos de ser una desventaja para el maya, es una muestra de su vitalidad. Por otra parte, contrario al caso de los neologismos, en el caso de los préstamos existe un mayor consenso entre los hablantes respecto a los préstamos, favoreciendo de esta manera la función comunicativa de la lengua maya. Por lo mismo, y aunque no sea el fin principal del presente trabajo, también se ha considerado pertinente abordar cuestiones de revitalización mediante propuestas que se consideran relacionadas al tema de los préstamos.

Como investigadores y miembros de la comunidad (primer autor), hemos observado que el tema de los préstamos es un tema fundamental al momento de decidir cuál es la lengua maya que se desea promover y/o revitalizar. A este respecto, se hace una primera propuesta: la de la aceptación y valorización de la lengua maya hablada por la población en general (con préstamos); y sobre todo su consideración en cuestión de políticas lingüísticas que pretenden revitalizar el uso de la lengua. A lo largo de la sección 5 se ha discutido la relevancia de esta propuesta, poniéndola en contraste con actitudes que buscan revitalizar y estandarizar la lengua maya con base en una lengua maya idílica y sin rasgos evidentes de otra lengua.

De igual manera, se resalta la importancia de informar a la población indígena y no indígena sobre los procesos por los que cualquier lengua (incluyendo el español), ha tenido que pasar para ser tal como lo conocemos en la actualidad. Tal es el caso de los préstamos lingüísticos. Esta medida puede sensibilizar a la población y promover a la aceptación de que el ‘maya *xe’ek*’ o ‘mezclado’ es el resultado de procesos naturales entre lenguas en contacto que no necesariamente denotan inferioridad, falta o carecimiento de riqueza.

Un mayor conocimiento de los procesos lingüísticos por los que el mismo español ha pasado también se propone como fundamental para la valorización de la lengua maya o cualquier lengua indígena en general. La importancia de que este esfuerzo se haga en comunidades mayas y no-mayas, indígenas y no-indígenas radica en la importancia de crear una situación multicultural bilateral y no únicamente unilateral (hacia la población indígena). Pues, mostrará que en condiciones de contacto lingüístico, la lengua maya se encuentra en igual posición que cualquier otra lengua. Es decir, que debido a contactos históricos el español también ha experimentado el fenómeno de préstamos de lenguas como el árabe en la antigüedad y/o el francés, inglés de manera más reciente y de lenguas como el náhuatl o maya yucateco en el caso específico del español que se habla en México.

Nuestro objetivo como investigadores de la lengua es ofrecer información objetiva que contribuya a la toma de decisiones en temas como la estandarización, promoción, valorización y revitalización de una lengua. A manera de conclusión, además de mostrar que el fenómeno de préstamos en maya yucateco se da de manera sistemática y formalizada, como se muestra en la sección 3, crea nuevas reglas y restricciones para el uso de los préstamos. Se mostró también que sus adaptaciones aparecen a diferentes niveles (morfológico, sintáctico, semántico y pragmático) y que el uso pragmático de los elementos lingüísticos prestados (para bromas) representa una integración que revela el dinamismo de la lengua para la integración de elementos de otras

lenguas. Por ejemplo, hemos visto que no es lo mismo decir ‘mi familia’ en español a decir ‘*in fáamiya*’ en maya yucateco.

Se propone que, en el caso de una lengua considerada ‘minoritaria’, el tema de los préstamos lingüísticos es de suma importancia, pues representa la forma más dinámica de la lengua. Es decir, es la forma más hablada. La lengua maya *xe’ek’* o ‘mezclada’, representa la voz del pueblo común y consideramos que cualquier actitud hacia ella es fundamental para la toma de decisiones respecto a políticas lingüísticas. Esperamos que este artículo contribuya a reconocer que los préstamos involucran procesos complejos de adaptación que nos muestran una lengua viva que acepta, adapta o crea estrategias para los préstamos. Pero sobre todo que la lengua maya oral, con todos sus préstamos es un medio legítimo de comunicación y que tiene todo el derecho de ser aceptada como tal.



## Referencias

- Barrera Vázquez, Alfredo. 1980. *Estudios Lingüísticos*. Mérida: Fondo Editorial de Yucatán.
- Bohnenmeyer, Jürgen. 2009. Temporal anaphora in a tenseless language. In *Expression of Time*, Wolfgang Klein & Li Ping (eds), 83-128. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Bolinger, Dwight & Hodapp, Marion. 1961. Acento melódico, acento de intensidad. *Boletín de Filología* 13: 33-48.
- Briceño Chel, Fidencio. 1993. *La cuantificación en Maya: El uso de clasificadores numerales y de mensurativos*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bricker, Victoria, Po'ot Yah, Eleutorio & Dzul de Po'ot, Ofelia. 1998. *A Dictionary of the Maya Language as Spoken in Hocabá, Yucatán*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Contreras, Heles. 1963. Sobre el acento en español. *Boletín de Filología* 15: 223-237.
- Frazier, Melissa. 2012. From Stress to Tone: Loanwords in Yucatec Maya. Talk presented at the *SSILA Annual Meeting*, Portland, OR.
- Hanks, William F. 1984. Sanctification, structure and experience in a Yucatec Maya ritual event. *Journal of American Folklore* 97.384: 131-166.
- Hanks, William F. 2007. Person reference in Yucatec Maya conversation. In *Person Reference in Interaction*, N. J. Enfield & Tanya Stivers (eds), 149-171. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hanks, William F. 2009. *Converting Words. Maya in the Age of the Cross*. Los Angeles: University of California Press.
- Haspelmath, Martin. 2008. Loanword typology: Steps toward a systematic cross-linguistic study of lexical borrowability. In *Aspects of language contact: New theoretical, methodological and empirical findings with special focus on Romancisation processes*, Thomas Stolz, Dik Bakker, & Rosa Salas Palomo (eds), 43-62. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Le Guen, Olivier. 2011. Materiality vs. expressivity: The use of sensory vocabulary in Yucatec Maya. *The Sense and Society* 6.1: 117-126.
- Le Guen, Olivier. 2015. Temperature terms and their meaning in Yucatec Maya, Mexico. In *The linguistics of temperature*, Maria Koptjevskaja-Tamm (ed.), 742-775. Amsterdam: John Benjamins.
- Lois, Ximena & Vapnarsky, Valentina. 2006. Root Indeterminacy and Polyvalence in Yucatecan Mayan Languages. In *Lexical Categories and Root Classes in Amerindian Languages*, Ximena Lois & Valentina Vapnarsky (eds), 69-116. Bern: Peter Lang.

- Morínigo, Marcos A. 1985. *Diccionario de americanismos*. Barcelona: Muchnik.
- Muysken, Pieter & Hekking, Ewald. 1995. Otomí y Quechua: una comparación de los elementos gramaticales prestados del español. In *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*, Klaus Zimmermann (ed.), 101-118. Frankfurt am Main: Vervuet.
- Ola Orié, Olanike & Bricker, Victoria R. 2000. Placeless and Historical Laryngeals in Yucatec Maya. *International Journal of American Linguistics* 66: 283-317.
- Pfeiler, Barbara Blaha. 1996. Yan difereensia waye' yéetel máaya yukatáan. In *Los Mayas de Quintana Roo. Investigaciones antropológicas recientes*, Ueli Hostettler (ed.), 7-11. Bern: Universität Bern - Institut für Ethnologie.
- Pfeiler, Barbara Blaha. 1999. Identidad y conciencia lingüística en Yucatán. In *Interculturalidad e Identidad Indígena - Preguntas abiertas a la Globalización en México*, Barbara Blaha Pfeiler & Andreas Koechert (eds), 123-133. Hannover: Verlag für Ethnologie.
- Pfeiler, Barbara Blaha & Hofling, Andrew C. 2006. Apuntes sobre la variación dialectal en el maya yucateco. *Peninsula* 1.1: 27-45.
- Poplack, Shana. 2004. Code-switching. In *Soziolinguistik: an International Handbook of the Science of Language (2nd edition)*, Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier, & Peter Trudgill (eds), 589-596. Berlin: de Gruyter.
- Poplack, Shana, Sankoff, David, & Miller, Christopher. (1988). The social correlates and linguistic processes of lexical borrowing and assimilation. *Linguistics* 26: 47-104.
- Quilis, Antonio. 1981. *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Sobrino, Martín. 2010. Método práctico para la enseñanza de la escritura del idioma maya yucateco: una propuesta didáctica. *Unicornio*: 3-5.